



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 77º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de diciembre de 2002

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DOMINICANA

PARA EL

**PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA POBLACIONES
VULNERABLES EN LAS PROVINCIAS DE LA FRONTERA**

ÍNDICE

	Página
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROGRAMA	vi
PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Lecciones aprendidas de la experiencia anterior del FIDA	3
C. Estrategia de colaboración del FIDA con la República Dominicana	3
PARTE II – EL PROGRAMA	4
A. Zona del programa y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	7
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	11
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	13
H. Riesgos	14
I. Impacto ambiental	14
J. Características innovadoras	14
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	15
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	15
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS MPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	 17



APÉNDICES

	Página
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD FINANCING (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA)	2
III. KEY FILE (ARCHIVOS PRINCIPALES)	3
IV. PHASING OF COMPONENTS AND INSTITUTIONAL RESPONSIBILITIES (ESCALONAMIENTO DE LOS COMPONENTES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES)	15
V. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	16

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Peso dominicano (DOP)
USD 1,00	=	DOP 17,05
DOP 1,00	=	USD 0,06

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 libra (lb)	=	450 gramos (gr)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 arroba @	=	11,5 Kg
1 quintal (q)	=	45,3 Kg

ABREVIATURAS Y SIGLAS

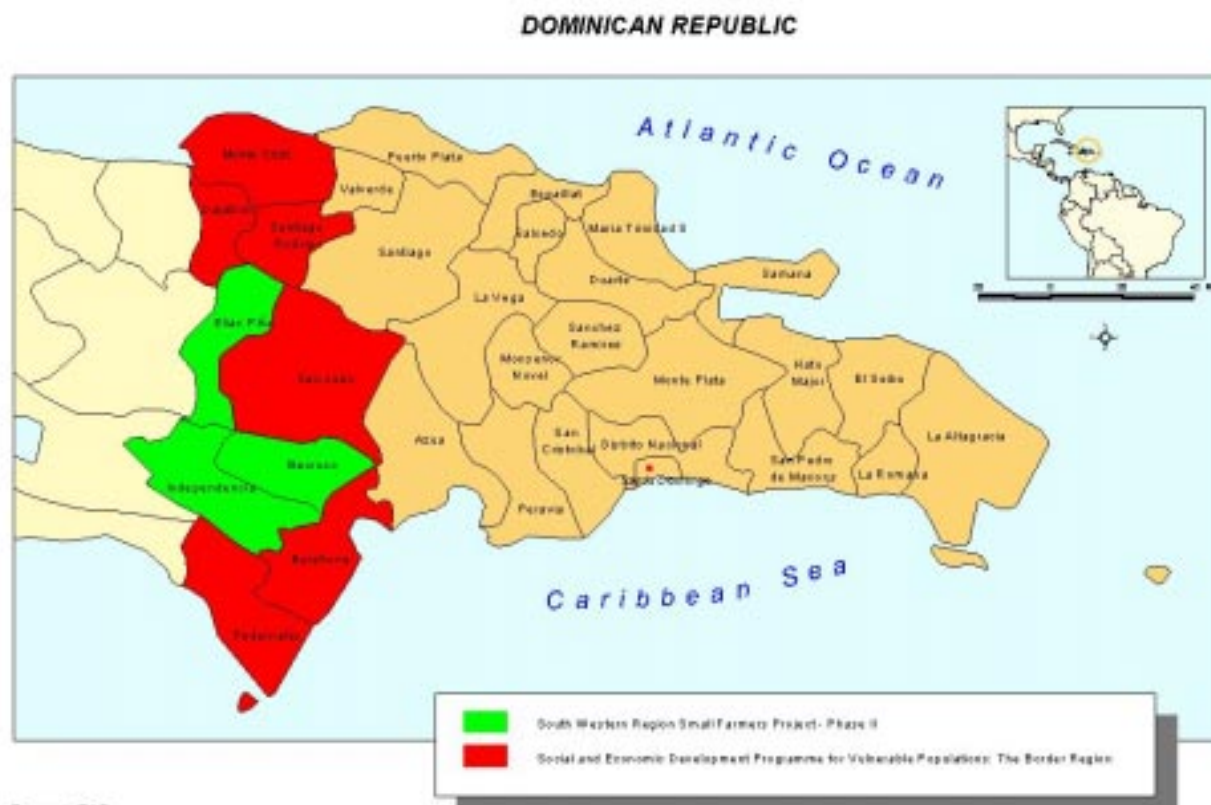
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDRP	Consejo de Desarrollo Regional del Programa
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda
KfW	Institución de Crédito para la Reconstrucción
ONAPLAN	Oficina Nacional de Planificación
ONG	Organización no gubernamental
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PROPESUR	Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la región Sur-Oeste – Fase II
SyE	Seguimiento y evaluación
UEP	Unidad ejecutora del programa
UE	Unión Europea
UNOPS	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Ejercicio fiscal

1º enero – 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES EN LAS PROVINCIAS DE LA FRONTERA

RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República Dominicana
ORGANISMO EJECUTOR:	Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN)
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	USD 24,0 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 10,6 millones (equivalentes a USD 14,0 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 18 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año
COFINANCIADOR:	Fondo de la OPEP
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	USD 5,0 millones
CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:	Préstamo
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 4,0 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 1,0 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)

SINOPSIS DEL PROGRAMA

¿Quiénes son los beneficiarios?

La población rural pobre de la República Dominicana comprende a los pequeños productores del medio rural; campesinos desprovistos de tierras y trabajadores estacionales; trabajadores agrícolas (incluidos los que trabajan en las plantaciones de caña de azúcar); microempresarios; y pequeños comerciantes de las provincias de la frontera. Las personas extremadamente pobres, principalmente de origen haitiano, y en especial las mujeres y niños, constituyen un segmento particularmente vulnerable de la población. De acuerdo con la última evaluación oficial de la pobreza, el 56% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza y el 19% por debajo del de la pobreza extrema, con porcentajes más elevados en las zonas rurales. Cerca del 70% de los beneficiarios del programa gana menos de un dólar al día, y el 30% restante gana menos de dos dólares diarios. En la zona del programa viven cerca de 241 000 personas pobres de las cuales 50 000 son extremadamente pobres. El grupo-objetivo se estima en 105 000 personas, y de éstas, 35 000 serán beneficiarios directos, incluidos 9 000 dominicanos de origen haitiano que viven en bateyes (asentamientos para los trabajadores migrantes estacionales) en las zonas fronterizas.

¿Por qué son pobres?

La pobreza rural puede atribuirse fundamentalmente a los siguientes factores: escasez de infraestructura social y productiva; falta de acceso a bienes productivos; limitadas oportunidades de empleo; servicios agrícolas inadecuados; descenso de los precios internacionales y mercados reducidos para los productos agrícolas tradicionales; y falta de apoyo a las pequeñas empresas rurales. Además, entre las principales causas de la pobreza de las personas más pobres, es decir los dominicanos de origen haitiano, se hallan los prejuicios y la exclusión social. Por añadidura, la vulnerabilidad a los fenómenos naturales, como por ejemplo el huracán George, agrava considerablemente las dificultades que afronta la población rural pobre.

¿Qué hará el programa por ellos?

En consonancia con el Marco Estratégico del FIDA, el programa aspira a fortalecer las organizaciones de la población rural pobre, y sus recursos humanos y sociales, como pilares del desarrollo social y económico sostenible en las provincias fronterizas. Así, se fortalecerá la capacidad de los recursos humanos y sociales en la zona del programa, con particular atención a la población de origen haitiano y sus organizaciones de base, mediante actividades de educación, el apoyo jurídico necesario para obtener partidas de nacimiento y documentos de identificación, capacitación e inversiones en infraestructura social y productiva. El programa financiará un plan económico a largo plazo orientado al mercado a fin de dirigir los servicios de apoyo a la producción, las empresas y el mercado. Se pondrá especial empeño en lograr que las mujeres puedan acceder a la capacitación y los servicios productivos. Por medio de métodos participativos, el programa contribuirá al proceso de descentralización del Gobierno en las provincias de la frontera, promoviendo así un marco de desarrollo institucional amplio y democrático. Asimismo, el programa respaldará actividades encaminadas a fortalecer las políticas nacionales de reducción de la pobreza, incluidas medidas para atenuar los conflictos entre los grupos rurales de escasos recursos en los planos comunitario, local y nacional.



¿Cómo participarán los beneficiarios en el programa?

Sobre la base de las lecciones aprendidas de otros proyectos financiados por el FIDA en la República Dominicana, el diseño del programa prevé un método altamente participativo, con arreglo al cual las organizaciones de beneficiarios tendrán la responsabilidad de llevar a cabo planes de desarrollo comunitario y de tomar decisiones acerca de las inversiones y actividades del programa, en particular durante la formulación de los programas de trabajo anuales. Los beneficiarios y las organizaciones de base participarán plenamente en la ejecución del programa, las actividades de desarrollo local y regional, la designación de representantes del Comité Directivo Regional y el seguimiento y evaluación.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

**PARA EL
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA LAS POBLACIONES
VULNERABLES EN LAS PROVINCIAS DE LA FRONTERA**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República Dominicana, por la cantidad de DEG 10,6 millones (equivalentes a USD 14,0 millones, aproximadamente), en condiciones ordinarias, para ayudar a financiar el Programa de Desarrollo Social y Económico para las Poblaciones Vulnerables en las Provincias de la Frontera. El préstamo tendrá un plazo de 18 años, incluido un período de gracia de tres, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. La República Dominicana ocupa las dos terceras partes (49 000 km²) del este de la isla de La Hispaniola en el Mar Caribe occidental y limita al oeste con la República de Haití. En el año 2000, la población del país era de unos 8,3 millones de personas, de las que el 37% vivía en zonas rurales. Se estima que el 12% de la población ha emigrado de forma permanente a España y los Estados Unidos. Las remesas de los emigrantes representan el 10% del producto interno bruto (PIB) del país, que asciende a USD 1 600 millones.

2. Durante los años noventa, la República Dominicana obtuvo unos resultados económicos satisfactorios, gracias a sectores dinámicos como el turismo, las zonas francas y, más recientemente, las telecomunicaciones. Esos sectores desarrollan sus actividades en un entorno sumamente competitivo, están estrechamente relacionados con la economía mundial y han sido los principales motores del crecimiento del país. Sin embargo, los sectores económicos tradicionales, como la agricultura y la industria, han registrado un crecimiento muy limitado e irregular. Debido a esta dualidad, no se han generado nuevos empleos ni posibilidades de obtener ingresos para un amplio sector de la población. Los datos preliminares para el año 2001 indican que la tasa de crecimiento ha disminuido enormemente. Sin embargo, las perspectivas de desarrollo macroeconómico del país a mediano plazo son buenas, las políticas fiscales se han vuelto mucho más estrictas, la inflación se mantiene a unos niveles bajos y tanto el servicio de la deuda pública como el servicio de la deuda total han disminuido.

3. Al igual que la mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe, la contribución del sector agrícola de la República Dominicana al PIB ha disminuido, pasando del 20,1% en 1980 al 11,1% en 2000. El sector de los servicios desempeña una función dominante en la economía, pues aporta más del 50% del PIB. La disminución de los precios internacionales de los productos básicos ha repercutido negativamente en la producción agrícola. Tanto en términos de volumen como monetarios, la producción de los principales productos agrícolas de exportación, como

¹ Para más información, véase el apéndice I.



el café, la caña de azúcar, el cacao y el tabaco, disminuyó en el período comprendido entre 1996 y 2000. Las exportaciones de café cayeron casi un 60%, mientras que las de caña de azúcar y cacao se redujeron entre un 30% y un 40%. Por lo que respecta a los ingresos derivados de las exportaciones, se registraron pérdidas que oscilan entre el 48% y el 60% en todos esos productos básicos. Sin embargo, los precios del tabaco no han disminuido de forma radical, porque la producción está orientada a los cigarros de alta calidad que no se han visto tan afectados por los precios internacionales del tabaco. La producción y exportación de bananas orgánicas a Europa y los Estados Unidos han reportado beneficios satisfactorios.

4. La mayoría de los analistas² coincide en que, si bien el desarrollo económico de la República Dominicana ha hecho que disminuya la pobreza en las ciudades, en las zonas rurales ha reportado pocos beneficios, o ninguno. Además, la vulnerabilidad del país a los fenómenos naturales, como el huracán George, cuyos efectos todavía se pueden observar en las zonas rurales cuatro años después de su paso por el país, agrava considerablemente los problemas con que se enfrentan los pobres de las zonas rurales. La pobreza rural se debe principalmente a la insuficiencia de servicios agrícolas, financieros y tecnológicos; la disminución de la participación del café, el tabaco y otros productos en los mercados internacionales, la falta de apoyo a las pequeñas empresas rurales y el acceso limitado a tierras productivas. Además de esas dificultades, los prejuicios y la exclusión son dos de las causas más importantes de la pobreza entre los dominicanos de origen haitiano.

5. Durante casi todo el siglo XIX, trabajaron en las plantaciones de caña de azúcar de la República Dominicana migrantes ilegales que se alojaban en bateyes³ durante la temporada de cosecha y vivían en condiciones de pobreza extrema. Esos trabajadores percibían un salario muy bajo y no tenían acceso a ningún tipo de asistencia sanitaria ni a otros servicios esenciales. Muchos de ellos se establecieron permanentemente en los bateyes y tuvieron hijos en tierra dominicana, la mayoría de los cuales no recibieron ninguna nacionalidad debido a que sus padres no tenían condición de residentes y tampoco los registraron en Haití. Con el tiempo, los habitantes de los bateyes quedaron aislados de la sociedad dominicana y se vieron expuestos a graves discriminaciones; actualmente son considerados los más pobres entre los pobres. Los beneficios de la industria azucarera se han basado siempre en la explotación de trabajadores migrantes ilegales, y los bateyes recuerdan a las haciendas de la época colonial.

6. La evaluación oficial más reciente de la pobreza⁴ indica que el 56% de la población, esto es, 4,6 millones de personas, viven por debajo del umbral de pobreza y el 19% (o sea 1,6 millones de personas), por debajo del umbral de pobreza extrema. En esa evaluación se indicaba también que existe una diferencia muy marcada entre la pobreza de las zonas rurales y la de las zonas urbanas: en las ciudades los pobres representan el 46% de la población, mientras que en las zonas urbanas constituyen el 82%, lo que supone una disparidad muy superior a la registrada en la mayoría de los demás países de América Latina y el Caribe.

² BANCO MUNDIAL: *Dominican Republic: Poverty Report*, informe n° 21306, junio de 2001.

SANTANA, I.: *Evaluation of the Programme to Combat Poverty in Dominican Society* (Evaluación del Programa de Combate a la Pobreza en la sociedad dominicana), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1999.

³ Asentamientos establecidos en las plantaciones de caña de azúcar para alojar durante la cosecha a los trabajadores migrantes pobres procedentes de Haití.

⁴ OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (ONAPLAN): *Focalización de la Pobreza en la República Dominicana*, Informe de Población, 1997.

B. Lecciones aprendidas de la experiencia anterior del FIDA

7. La primera fase del Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur Oeste dio resultados diversos. Si bien las asociaciones de regantes y los grupos de mujeres se organizaron satisfactoriamente, los créditos destinados a los pequeños agricultores para su inversión en la producción agrícola dieron menos resultados tangibles; además, hubo poca coordinación entre los componentes y entre las instituciones gubernamentales participantes. A largo plazo, el enfoque vertical aplicado por el organismo de ejecución constituyó un desincentivo para los beneficiarios. Por otra parte, la importante atención concedida a la inversión en infraestructura (riego y drenaje) durante la primera fase del proyecto hizo que resultara difícil aplicar un enfoque participativo y basado en la demanda.

8. Las lecciones aprendidas de operaciones anteriores del FIDA demuestran la importancia de:
- seleccionar proyectos elegidos por la comunidad y los grupos de beneficiarios, a fin de que saquen provecho de ellos la mayor cantidad posible de personas;
 - hacer que los grupos de beneficiarios participen en pie de igualdad en el proceso de selección, diseño y construcción de infraestructura, así como en la supervisión de la calidad del diseño y la ejecución;
 - realizar un riguroso análisis *ex ante* de las instituciones a cargo de la gestión de los créditos;
 - equilibrar la participación de las instituciones, contratando tanto a instituciones públicas y privadas como a asociaciones locales mediante procedimientos de selección competitivos; y
 - promover la participación de la mujer y ofrecer igualdad de oportunidades a las mujeres rurales a todos los niveles de las actividades y la organización de los proyectos.

9. Siguiendo un nuevo enfoque y teniendo en cuenta las lecciones aprendidas, la ONAPLAN está ejecutando la Fase II del Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur-Oeste (PROPESUR). La Oficina, que es la encargada a nivel nacional de las inversiones sociales y la reducción de la pobreza, ha adoptado un enfoque más compatible con las estrategias de reducción de la pobreza y desarrollo rural del FIDA, según el cual promueve planes participativos basados en la demanda entre las organizaciones beneficiarias.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con la República Dominicana

10. Las terribles condiciones sociales y la pobreza de las poblaciones vulnerables del país –hombres, mujeres y niños dominicanos de origen haitiano– confirman la necesidad de ampliar la población beneficiaria que participa en las operaciones conjuntas del FIDA y el Gobierno. Así pues, aunque se seguirá concediendo prioridad a los pequeños agricultores sin tierras y a las mujeres rurales, las nuevas operaciones del Fondo estarán destinadas también a las poblaciones rurales más vulnerables. En la situación actual, que es más democrática, se ha tratado de adoptar un enfoque sistemático y amplio de la pobreza rural y el desarrollo rural a nivel nacional. El marco estratégico que se adoptará en futuras actividades del FIDA en la República Dominicana se centrará en dar a las organizaciones pobres de las zonas rurales que viven en las zonas fronterizas, los medios para mejorar su situación socioeconómica y reforzar su papel sociopolítico.

11. La estrategia del Fondo para la República Dominicana consiste en aumentar el bienestar de las personas pobres y extremadamente pobres del país que viven en las zonas rurales, potenciando su capacidad para generar ingresos. Ello requiere la adopción de un enfoque más amplio. Para que la situación de las personas vulnerables de origen haitiano mejore, hace falta en primer lugar que se reconozca su derecho a la nacionalidad dominicana (mediante la concesión de partidas de nacimiento y de documentos de identificación legales), que puedan contar con una vivienda más adecuada y



tengan acceso a servicios de educación, salud y saneamiento, y que se ofrezcan mejores programas nutricionales para sus hijos. Las personas que trabajan en las plantaciones de caña de azúcar, los ex jornaleros y los jóvenes de las zonas rurales, todos ellos vinculados a una actividad en declive, necesitan recibir una formación que les dé más oportunidades de obtener mejores empleos y mayores ingresos fuera de los bateyes y de la industria azucarera.

12. Será preciso prestar atención a la solución del conflicto reinante, ya que el programa tendrá que hacer frente a problemas de exclusión y prejuicios históricos. Al tiempo que se incluye a los dominicanos de origen haitiano en el grupo-objetivo, habrá que adoptar un enfoque equilibrado con respecto a toda la población del país, para evitar o prevenir conflictos entre los grupos de beneficiarios. Deberá hacerse todo lo posible por reforzar las asociaciones estratégicas, en particular con las organizaciones comunitarias, a fin de adoptar un enfoque de desarrollo que no plantee conflictos. A tal efecto, se tratará de recabar la participación activa de los grupos de beneficiarios y de las organizaciones privadas de ámbito local y nacional que trabajan con las poblaciones vulnerables. Las actividades de descentralización del Gobierno permitirán adoptar un enfoque de la reducción de la pobreza rural de carácter participativo y basado en la demanda.

Actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes

13. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la Unión Europea (UE) son los principales donantes multilaterales que desarrollan actividades en la República Dominicana. El BID, con más de USD 800 millones, tiene la cartera más grande de préstamos y operaciones, y sus proyectos están destinados a la reforma y la modernización del Estado, los sistemas de abastecimiento de agua, el alcantarillado, el suministro de electricidad, los caminos, la educación y la sanidad. El Banco Mundial, cuya cartera asciende a más de USD 300 millones, ha realizado inversiones relacionadas con la salud (prevención del VIH/SIDA y lucha contra esa enfermedad), la energía eléctrica, el desarrollo de mercados, la educación y las actividades de reconstrucción después del huracán George. En el marco del Plan Indicativo para 1996-2000 de la UE se prevén inversiones por valor de USD 125 millones aproximadamente, que se centrarán en la educación, la salud y el desarrollo de mercados, y se destinarán a las poblaciones urbanas y rurales de las regiones fronterizas con Haití.

14. Entre los donantes bilaterales figuran la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Institución de Crédito para la Reconstrucción (KfW), el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) y los Gobiernos de España, Italia y el Japón. A pesar de que el programa de la USAID en el país se ha reducido en los últimos años, su contribución a las labores de reconstrucción tras el huracán George ascendió a casi USD 100 millones. El nuevo programa operacional de la Agencia, que está a la espera de ser aprobado por el Congreso de los Estados Unidos, incluirá actividades de apoyo a la prevención y la lucha contra el VIH/SIDA y un plan de “alimentos a cambio de educación” para los niños de los bateyes. La KfW ha venido respaldando las actividades de inversión social de Pro-Comunidad, mientras que el GTZ ha proporcionado apoyo a los programas de descentralización del Gobierno que actualmente está aplicando la ONAPLAN.

PARTE II – EL PROGRAMA

A. Zona del programa y grupo-objetivo

15. La zona del programa abarca las seis provincias de Monte Cristi, Dajabón, Pedernales, San Juan, Barahona y Santiago Rodríguez, próximas a la frontera con Haití. Las otras tres provincias fronterizas (Bahoruco, Elías Piña e Independencia) están cubiertas por el PROPELUR.



16. La morfología de la zona del programa consiste en un 65% de tierras llanas y un 35% de terreno montañoso. Las temperaturas oscilan entre 20°C y 35°C, y la pluviosidad fluctúa entre 500 mm y 1 600 mm por año. Las zonas montañosas están dedicadas a la producción de café y la extracción de madera, mientras que en las tierras llanas hay principalmente plantaciones de caña de azúcar, mango, cítricos y bananas, arroz, maíz, frijoles y raíces tropicales. También se llevan a cabo en la zona del programa actividades ganaderas en pequeña y mediana escala, bien para obtener carne de vacuno y leche, bien para la obtención exclusiva de productos lácteos. Los pequeños agricultores combinan la producción de arroz con la de maíz, frijoles y frutas tropicales, sobre todo bananas, y algunos poseen de dos a cuatro cabezas de ganado para la obtención de carne de vacuno y leche.

17. En la zona del programa hay algunas empresas de elaboración de fruta en pequeña escala y muchas empresas minoristas pequeñas, talleres mecánicos, etc. Los pescadores artesanales se encuentran en las zonas costeras de las provincias de Pedernales, Barahona y Monte Cristi. En la provincia de Barahona se realizan actividades de minería y elaboración del larimar, una piedra semipreciosa local. Hay dos mercados rurales, en Dajabón y Pedernales, donde numerosos compradores y vendedores de la República Dominicana y Haití intercambian productos agrícolas y no agrícolas dos días a la semana. Esos mercados podrían constituir importantes canales de comercialización para los pequeños productores agrícolas y las microempresas de esos lugares, que actualmente apenas tienen acceso a ellos.

18. Los pobres de las zonas rurales de las provincias fronterizas son pequeños agricultores o campesinos sin tierra, microempresarios, pequeños comerciantes, habitantes de los medios rurales, trabajadores agrícolas (incluidos los de las plantaciones de caña de azúcar) y jornaleros del sector rural de servicios. Entre ellos hay personas sumamente pobres y vulnerables de origen haitiano, principalmente mujeres, jóvenes y niños. Las tasas más altas de analfabetismo (60%) y las más bajas de educación (24,7%) se registran entre las mujeres rurales, en comparación con las de los hombres de las zonas rurales y las de las mujeres de las zonas urbanas. Sólo el 32% de las mujeres rurales tienen algún tipo de empleo remunerado (frente al 78,3% de los hombres) y sus ingresos representan menos de la mitad de los de los varones. Los hogares encabezados por mujeres constituyen el segmento de la sociedad rural que menos ingresos percibe, lo que significa que la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema entre esas familias es muy alta. Las condiciones de vida en las zonas rurales, especialmente en los bateyes, son tan difíciles que a las mujeres les cuesta mucho encargarse de sus tareas domésticas. La falta de electricidad, agua corriente y sistemas de alcantarillado y el hecho de no poder efectuar ninguna reparación en la mayoría de las viviendas no sólo hace que se necesite más tiempo para realizar los quehaceres domésticos, sino que también entrañan graves riesgos para la salud, en particular de los niños pequeños.

19. Según un estudio sobre los bateyes realizado por la USAID, el 33% de todos los niños menores de cinco años son propensos a contraer graves enfermedades respiratorias, el 44%, fiebres altas y el 21%, diarrea. Sólo el 50% tiene acceso a servicios médicos o ha recibido tratamiento en un hospital o puesto sanitario. Al no tener partidas de nacimiento, muchos niños (el 30%) no pueden acceder a la educación. Sin embargo, el Secretario de Estado para la Educación pidió recientemente que se permitiera que todos los niños recibieran enseñanza primaria, independientemente de que tuvieran o no partida de nacimiento. La situación es más difícil por lo que respecta a la enseñanza secundaria, para la que es indispensable tener esa partida. Así pues, la educación insuficiente y la falta de partidas de nacimiento de los niños pobres de las zonas rurales son algunos de los principales factores que perpetúan la situación de pobreza en esas zonas.

20. Según datos oficiales, más de 570 000 personas viven en las seis provincias de la zona del programa y, de ellas, 300 000 residen en zonas rurales. Los datos sobre la pobreza contenidos en el mapa de la pobreza del país preparado por la ONAPLAN indican que en el medio rural de la zona del programa hay casi 241 000 pobres y más de 50 000 en situación de pobreza extrema, el 45% de los cuales son dominicanos de origen haitiano. Se ha calculado que el grupo-objetivo estará compuesto de 105 000 personas: de ellas, 35 000 se beneficiarán directamente del programa y 70 000, indirectamente⁵.

B. Objetivos y alcance

21. La estrategia general y la justificación del programa coinciden con las actuales políticas y prioridades del Gobierno en materia de lucha contra la pobreza y desarrollo rural, y con el *Marco Estratégico del FIDA 2002-2006* y sus directrices operacionales y estrategias para el país⁶, como se observa en la matriz del diseño del programa. La estrategia está basada en la adopción de un enfoque integrado para mejorar el capital humano y social y lograr el desarrollo económico de la población destinataria. En la Matriz del Diseño del Programa figura una síntesis de su enfoque estratégico⁷.

22. El programa, que ha sido aprobado por el Gobierno, presenta la característica excepcional de abordar la situación de la pobreza en su totalidad, tanto la de los dominicanos de origen haitiano como la de los dominicanos pobres de las zonas rurales en general, con lo cual se amplía el alcance tradicional de los proyectos anteriores del FIDA. La composición del grupo-objetivo representa un reto, en la medida en que en ese grupo está incluido un conjunto de ciudadanos dominicanos marginados con una serie de derechos sociales y civiles concretos y una larga historia de discriminación. Además, el programa tendrá que adoptar un enfoque de “reducción de los conflictos” en cada uno de sus componentes.

23. El citado enfoque ayudará a establecer los derechos sociales y económicos de los grupos marginados, especialmente porque el Gobierno tiene poco control sobre la industria de la caña de azúcar (actualmente privatizada) y, por consiguiente, cualquier iniciativa destinada a reducir la pobreza quizá tenga que tener su origen fuera de esa actividad. En un país con una tradición de bateyes y producción de caña de azúcar, ese enfoque significa la “desbateización” de las zonas rurales, para lo cual no sólo habrá que cambiar el eje del mercado laboral, sino también transformar los bateyes en comunidades rurales que tengan poca relación, o ninguna, con la industria azucarera. Así pues, para alcanzar el objetivo de reducir considerablemente la pobreza extrema, será necesario adoptar enfoques nuevos y más innovadores de la reducción de la pobreza y, al mismo tiempo, contar con el apoyo político permanente del Gobierno. Por último, dado que las poblaciones vulnerables, en particular los dominicanos de origen haitiano, han sido siempre objeto de exclusión social y política y de una fuerte discriminación, habrá que tratar de integrarlas en el tejido social del país y, para ello, concederles la ciudadanía y fomentar su autoestima.

24. El objetivo general del programa es proporcionar a las organizaciones de pobres rurales que viven a lo largo de la frontera los medios para salir de la pobreza y dejar de ser excluidos y discriminados, mediante la aplicación de un programa de desarrollo rural socioeconómico de carácter participativo, amplio y ambientalmente sostenible. Los objetivos concretos son: lograr que las organizaciones de base beneficiarias participen de forma efectiva y adquieran capacidad para adoptar decisiones en los procesos de desarrollo social y económico a nivel local; aumentar de forma significativa y sostenible la capacidad de generar ingresos de la población beneficiaria, y conseguir

⁵ Para más información, véase el cuadro 1 del apéndice III.

⁶ FIDA: *República Dominicana: documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)*, 1999.

⁷ Para más información, véase el cuadro 2 del apéndice III.



que se ofrezca una remuneración más alta por el trabajo asalariado; mejorar las condiciones de vida y la infraestructura social de los beneficiarios; reforzar las políticas, las estrategias y los instrumentos operacionales que emplean actualmente el Gobierno y la ONAPLAN en las actividades de descentralización, reducción de la pobreza y desarrollo de las regiones; y reforzar la colaboración con algunas organizaciones comerciales, a fin de promover mercados sostenibles y rentables.

C. Componentes

25. El programa está estructurado en torno a cuatro componentes: desarrollo del capital humano y social; generación sostenible de ingresos; infraestructura social; y diálogo político y fortalecimiento institucional. El programa cuenta también con una unidad ejecutora del programa (UEP).

Desarrollo del capital humano y social

26. Este componente, que contribuirá a reforzar la capacidad humana y social de las organizaciones de base beneficiarias para participar en los procesos de desarrollo social y económico a nivel local, municipal y regional, incluirá:

- **Asistencia legal.** El programa proporcionará apoyo financiero para ampliar, de forma considerable, el alcance y la cobertura de los servicios de asistencia jurídica que actualmente ofrecen organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas de ámbito local y nacional para el registro de las partidas de nacimiento y la expedición de documentos de identificación, tanto para los dominicanos pobres de los medios rurales como para los de origen haitiano.
- **Alfabetización y educación de niños y jóvenes.** Se prestará apoyo para ampliar el alcance del sistema educativo local, a fin de que se impartan clases adicionales para adultos y jóvenes⁸ (lectura y escritura básica) y de que aumente el número de niños y de jóvenes y mujeres matriculados en programas locales de enseñanza básica.
- **Fortalecimiento de las organizaciones de base.** El programa proporcionará formación regular a organizaciones de base locales, a fin de ayudarlas a reforzar su capacidad de llevar a cabo actividades participativas de diagnóstica, conceder prioridad a las demandas de las comunidades y llevar a la práctica proyectos sociales de ámbito local. Asimismo, se impartirá a los funcionarios municipales formación en planificación del desarrollo rural participativo, diseño de proyectos y desarrollo rural, y en procesos de descentralización.

Generación sostenible de ingresos

27. El objetivo de este componente es aumentar significativamente las fuentes de ingresos de la población-objetivo de manera sostenible mediante actividades productivas orientadas al mercado y una mayor remuneración de los trabajadores asalariados. Las actividades que van a realizarse en este componente son las siguientes:

- **Plan de desarrollo económico de las provincias fronterizas.** Se trata de realizar un estudio para determinar que actividades agrícolas y no agrícolas tienen mayor rentabilidad y ofrecen mayores perspectivas comerciales a nivel regional y nacional. El estudio se convertirá en un instrumento de planificación a largo plazo que servirá de punto de referencia para las inversiones de los gobiernos central y local y del sector privado, así como en un marco orientativo general acerca de las demandas y proyectos productivos de los beneficiarios.
- **Servicios de apoyo técnico.** Se contratarán servicios de apoyo técnico basados en la demanda para ayudar a planificar, ejecutar y administrar las inversiones económicas en la producción agrícola y ganadera, las microempresas rurales y la pesca y minería artesanales. Los estudios de información sobre los mercados y los servicios de apoyo

⁸ Para personas de edades comprendidas entre los 15 y los 35 años.

ayudarán a las organizaciones económicas a encontrar mercados potenciales y oportunidades prometedoras para los productos locales.

- **Fortalecimiento de los proveedores de servicios locales.** Una ONG local y consultores y personal de instituciones públicas recibirán regularmente capacitación en desarrollo socioeconómico rural para que puedan apoyar eficazmente las iniciativas de los beneficiarios.
- **Fondo de Inversión Productiva.** Este Fondo proporcionará cofinanciación a organizaciones económicas formales o informales (más que a individuos) para realizar inversiones en infraestructura productiva. El Fondo aportará capital inicial para promover la capitalización de los agricultores pobres, los microempresarios y los pescadores y mineros artesanales como primera fase de la modernización y orientación comercial de las actuales actividades productivas. Cuando las organizaciones económicas hayan alcanzado un nivel adecuado de capitalización productiva e iniciado una actividad productiva orientada al mercado, el programa les prestará apoyo para acceder a fuentes locales de crédito, por medio del componente de servicios financieros del PROPEUR o de los servicios locales de financiación rural.

Infraestructura social

28. Se prestará apoyo para mejorar la infraestructura social de las comunidades rurales, en particular: la reparación o construcción de viviendas, letrinas, sistemas de abastecimiento de agua potable y pequeñas centrales de electrificación; y para la renovación, reparación o construcción de escuelas rurales y centros de salud. Los beneficiarios aportarán mano de obra y materiales de construcción locales. En vista de la extrema pobreza de los beneficiarios y sobre la base de la experiencia adquirida en el PROPEUR tan sólo se pedirán contribuciones en efectivo limitadas. Se recibirá cofinanciación consistente en fondos de los gobiernos municipales y provinciales, las ONG y otros programas gubernamentales. Se seleccionarán las comunidades que puedan aportar planes de autoconstrucción a fin de fomentar la identificación de la comunidad con los trabajos y de proporcionar empleo a los trabajadores no especializados. La construcción de casas en los bateyes y las comunidades rurales se hará en cooperación con el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). El firme compromiso de las Secretarías de Estado de Educación y Salud será una condición básica para financiar las obras de construcción o reparación de escuelas rurales y centros de salud, según lo estipulado en los reglamentos y normas del Fondo de Infraestructura Social.

Diálogo político y fortalecimiento institucional

29. El objetivo de este componente es fortalecer las estrategias actuales del Gobierno para la descentralización, la reducción de la pobreza y el desarrollo regional. Se prestará apoyo a seminarios permanentes a nivel nacional y local que se ocupen de las políticas y estrategias del Gobierno para la reducción de la pobreza, la descentralización, el desarrollo de la frontera y la solución de conflictos sociales. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales tendrá la responsabilidad de organizar los seminarios con la participación del Gobierno, la sociedad civil y las organizaciones de base. Este componente también prestará apoyo a las actividades encaminadas a minimizar o resolver los conflictos sociales resultantes de los prejuicios y la exclusión social de los dominicanos de origen haitiano. Este esfuerzo será apoyado por una estrategia de comunicación social basada en los resultados de los seminarios a nivel nacional y local.

30. Los componentes se ejecutarán por fases⁹ y el componente de desarrollo del capital humano y social iniciará sus actividades en la fase inicial del programa a fin de seleccionar y reforzar las organizaciones comunitarias de base. Durante la primera fase, se realizarán actividades en el marco del Plan de Desarrollo Económico de las Provincias de Frontera y para la identificación de actividades generadoras de ingresos (apéndice IV).

⁹ Para más información, véase el apéndice V.

D. Costos y financiación

31. Los costos totales del programa se estiman en USD 24,0 millones. El programa, de cinco años de duración, se financiará mediante un préstamo del FIDA por un total de USD 14,0 millones (58% de los costos totales), la cofinanciación del Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) por un total de USD 5,0 millones (21%), una contribución del Gobierno de USD 4,0 millones (17%) y una contribución en especie de los beneficiarios de USD 1,0 millones (4%). El costo total del componente de desarrollo del capital humano y social ascenderá a USD 4,4 millones, lo que representa el 19,0% de los costos totales del programa; la generación sostenible de ingresos costará USD 8,1 millones (35%); la infraestructura social, USD 5,3 millones (23%) y el diálogo político y fortalecimiento institucional, USD 1,9 millones (8%). Los costos de la UEP ascenderán a USD 3,3 millones (14%), incluidas las actividades de seguimiento y evaluación (SyE) (3%) y las estrategias de género (3%).

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA ^a
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico
A. Desarrollo del capital humano y social					
- Asistencia legal	1 568	277	1 845	15	8
- Alfabetización y educación	2 155	368	2 523	15	11
- Fortalecimiento de las organizaciones de base					
Subtotal	3 723	645	4 368	15	19
B. Generación sostenible de ingresos					
- Plan de Desarrollo Económico de las Provincias de Frontera					
- Servicios de apoyo técnico ^b	2 774	500	3 275	15	14
- Fondo de Inversión Productiva	3 262	963	4 225	23	18
- Fortalecimiento de los proveedores de servicios locales	382	261	643	41	3
Subtotal	6 419	1 724	8 143	21	35
C. Infraestructura social	4 399	863	5 262	16	23
D. Diálogo político y fortalecimiento institucional					
- Seminarios permanentes y fortalecimiento institucional	1 450	232	1 682	14	7
- Reducción de los conflictos sociales	220	34	254	13	1
Subtotal	1 670	265	1 935	14	8
E. Unidad ejecutora del programa					
- UEP	1 695	235	1 930	12	8
- SyE	523	83	606	14	3
- Estrategia de género	622	165	787	21	3
Subtotal	2 840	483	3 323	15	14
Costo básico total	19 051	3 980	23 032	17	100
Imprevistos de orden físico	150	35	185	19	1
Imprevistos por alza de precios	674	109	783	14	3
Costos totales del programa	19 876	4 124	24 000	17	104

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Plan de Desarrollo Económico de las Provincias de Frontera.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

COMPONENTES	FIDA		OPEP		Beneficiarios		Gobierno		TOTAL		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
A. Desarrollo del capital humano y social													
Asistencia legal	1 466	75	487	25	-	-	0	-	1 954	8	293	1 660	-
Alfabetización y educación													
Fortalecimiento de las organizaciones de base	1 887	71	580	22	-	-	180	7	2 647	11	386	2 222	39
Subtotal	3 353	73	1 067	23	-	-	180	4	4 601	19	679	3 883	39
B. Generación sostenible de ingresos													
Plan de Desarrollo Económico de las Provincias de Frontera													
Servicios de apoyo técnico ^b	2 505	71	766	22	-	-	269	8	3 539	15	542	2 940	57
Fondo de Inversión Productiva	1 893	45	1 044	25	670	16	618	15	4 225	18	963	3 262	-
Fortalecimiento de los proveedores de servicios locales	493	71	164	24	-	-	39	6	696	3	272	386	39
Subtotal	4 891	58	1 973	23	670	8	926	11	8 460	35	1 777	6 588	96
C. Infraestructura social	2 365	45	1 236	23	330	6	1 348	26	5 279	22	865	4 383	31
Subtotal													
D. Diálogo político y fortalecimiento institucional													
Seminarios permanentes y fortalecimiento institucional	1 299	72	413	23	-	-	87	5	1 798	8	248	1 528	23
Reducción de los conflictos sociales	162	59	33	12	-	-	82	30	276	1	36	222	18
Subtotal	1 461	70	445	22	-	-	168	8	2 075	9	284	1 750	41
E. Unidad ejecutora del programa													
UEP	965	47	45	2	-	-	1 051	51	2 061	9	250	1 657	154
SyE	379	59	77	12	-	-	184	29	640	3	87	513	40
Estrategia de género	586	66,3	156	18	-	-	142	16	884	4	183	668	33
Subtotal	1 929	54	278	8	-	-	1 377	38	3 585	15	520	2 838	227
Desembolsos totales	14 000	58	5 000	21	1 000	4	4 000	17	24 000	100	4 124	19 441	434

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Plan de Desarrollo Económico de las Provincias de Frontera.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

32. **Adquisiciones.** La adquisición de bienes y obras financiados por el FIDA se efectuará de acuerdo con las Directrices para la Adquisición de Bienes y Servicios del FIDA y las normas del Gobierno. Los vehículos y equipos se comprarán mediante licitación nacional. Los organismos de desarrollo rural privado, las ONG, la asistencia técnica, los proveedores de capacitación y servicios serán contratados mediante licitación nacional, de conformidad con los procedimientos de la institución cooperante que sean aceptables para el FIDA y el Gobierno.

33. Los **desembolsos** se efectuarán con cargo a la cuenta del préstamo de conformidad con los procedimientos establecidos en los documentos del préstamo. Se abrirá una cuenta especial en dólares de los Estados Unidos en el Banco Central o en otro banco aceptable para el FIDA. Se abrirá también una cuenta en moneda local en el Banco de Reservas de la Nación, en la que el Gobierno depositará cada año los fondos de contraparte con cargo a sus recursos. Los fondos del programa se asignarán anualmente con arreglo al plan de trabajo y presupuesto anual (PTPA) aprobado por el Comité Directivo del Programa. La UEP presentará documentación sobre los gastos del programa a la ONAPLAN y a la institución cooperante, que verificarán los gastos aceptables y presentarán solicitudes de desembolso al FIDA.

34. **Cuentas y auditorías.** Inmediatamente después de la efectividad del préstamo, el programa establecerá un sistema de contabilidad y control interno diseñado e instalado por una firma contable especializada. Las cuentas se llevarán por componentes, categorías y fuentes de financiación y según los procedimientos de clasificación de gastos del Gobierno. Se seleccionará a una empresa auditora satisfactoria para el FIDA, a fin de que lleve a cabo las auditorías financieras y administrativas anuales financiadas por el programa. Otros organismos contratados llevarán cuentas separadas de los gastos relacionados con el programa. Cada año se presentarán informes de auditoría consolidados al FIDA y a la institución cooperante.

F. Organización y administración

35. La ONAPLAN se encargará de la ejecución del programa. Se establecerá un Comité de Desarrollo Regional del Programa (CDRP), que estará presidido por el director de la ONAPLAN. Entre sus miembros figurarán tres representantes de los consejos provinciales de desarrollo, tres gobernadores provinciales, los alcaldes de las capitales de los municipios de las provincias que integran la zona del programa, un senador regional y un diputado de las provincias participantes, así como cuatro representantes elegidos de los beneficiarios (con un sistema de rotación bianual). El programa dará prioridad a la elección de por lo menos una mujer beneficiaria como representante en cada período bianual. El director del programa, el coordinador y el asesor técnico principal serán miembros de oficio del CDRP pero sin derecho de voto, y el director actuará como secretario. El CDRP celebrará reuniones oficiales en la zona del programa con carácter rotativo y se encargará de los aspectos jurídicos de las operaciones del programa. Se invitará a delegados regionales de las Secretarías de Salud, Educación y Obras Públicas, así como del INVI, a participar siempre que se requiera una coordinación intersectorial con las actividades del programa.

36. Se seleccionará, a satisfacción del FIDA, a un funcionario encargado de la coordinación de los programas de desarrollo rural y descentralización. Bajo la responsabilidad del director nacional de la ONAPLAN, dicho funcionario orientará y coordinará todos los programas encaminados a luchar contra la pobreza en la zona de frontera y apoyará el proceso de descentralización del Gobierno, garantizando la representación de las organizaciones de pobres rurales.



37. La ONAPLAN establecerá en la zona del programa una UEP con autonomía financiera y administrativa. Dicha unidad se encargará de toda la planificación y la supervisión; todo el trabajo de campo de carácter social y productivo será realizado por ONG y organizaciones de la sociedad civil contratadas. Se dará preferencia a los grupos de organizaciones locales de base con capacidad productiva y difusión social. Se nombrará un director del programa siguiendo un proceso de selección competitiva, a plena satisfacción del FIDA, así como un asesor técnico principal contratado internacionalmente.

38. La UEP estará integrada también por un subdirector técnico y tres unidades de apoyo técnico para administración, SyE y estrategias de género. La unidad administrativa se encargará de todos los asuntos contables y administrativos y llevará registros de todos los gastos efectuados con cargo al préstamo del FIDA y a los fondos de contraparte del Gobierno. La unidad de SyE estará coordinada por un especialista y un ayudante. La unidad de estrategias de género estará compuesta por un especialista de alto nivel para apoyar al director del programa en todo lo que respecta a políticas de género y estrategias operacionales. Cuatro coordinadores de los componentes y un oficial de enlace del programa ubicado en Santo Domingo mantendrán relaciones con los ministerios y otras organizaciones públicas y privadas que intervengan en las actividades del programa. Se establecerá una unidad agrícola empresarial para que se encargue del componente de generación sostenible de ingresos. Las mujeres ocuparán por lo menos un 30% de todos los puestos profesionales de la UEP.

39. Se han acordado las siguientes medidas con la ONAPLAN y el PROPEUR para garantizar la máxima coordinación posible de las operaciones en las provincias de frontera: i) un comité de coordinación integrado por los directores del programa y del PROPEUR y el asesor técnico principal se reunirá por lo menos una vez al mes; ii) el personal técnico del programa y del PROPEUR se reunirá periódicamente para coordinar las actividades y los planes de trabajo anuales; iii) se realizará un esfuerzo especial de coordinación de las actividades de crédito rural para garantizar el acceso de los beneficiarios del programa a las operaciones de préstamo del PROPEUR; y iv) las actividades de SyE y las relacionadas con cuestiones de género se realizarán con arreglo a un único instrumento estratégico y operativo.

40. Se desarrollarán actividades especiales de coordinación con los proyectos del FIDA situados en la parte haitiana de la frontera. Se establecerá un comité de coordinación para garantizar la adopción de un enfoque armónico de desarrollo socioeconómico a ambos lados de la frontera. La reciente formación de una comisión binacional dominicana y haitiana para recabar recursos financieros destinados a los programas de desarrollo de la zona de frontera constituye una garantía más de la adopción de una iniciativa de desarrollo equilibrada.

41. A nivel del programa, el enfoque de género procurará crear las condiciones para: i) el acceso en condiciones de igualdad de todos los hombres y las mujeres rurales a las oportunidades de producción, capacitación e inversión que ofrece el programa; ii) la realización de actividades encaminadas a reducir el desfase de educación y formación entre los hombres y las mujeres rurales; y iii) el apoyo a la plena participación de las mujeres rurales en las organizaciones económicas. Gracias a estas actividades, el programa debería lograr mejoras significativas en lo que respecta a promover la autoestima de las mujeres rurales y aumentar su capacidad productiva y empresarial así como sus posibilidades de generación de ingresos.

42. Entre las actividades que se realizarán o financiarán en favor de la mujer figurarán las siguientes: i) apoyo a la selección de personal del programa que sea sensible a las cuestiones de género; ii) formación de personal de la UEP en cuestiones de género; iii) aplicación de estrategias y metodologías de género en todos los componentes del programa; iv) formación de líderes entre las



mujeres miembros de organizaciones locales; v) participación activa de las mujeres en las organizaciones sociales y económicas; vi) diseño y realización de estudios sobre el terreno relacionados con cuestiones de género; vii) apoyo a un sistema de SyE con una orientación de género; y viii) promoción de inversiones a nivel doméstico que permitan ahorrar tiempo a las mujeres rurales que realizan actividades remuneradas.

43. Una unidad de SyE facilitará información periódica sobre la ejecución y el impacto, utilizando metodologías de SyE comprobadas a nivel regional con apoyo del Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Evaluación de los Proyectos de Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe (PREVAL). Según las características de la zona del programa y de los beneficiarios, se ajustarán los análisis y procedimientos para que respondan a las necesidades específicas del programa a fin de establecer las bases para los indicadores de progreso y evaluación. La unidad coordinará las actividades de SyE de todos los que intervengan en actividades del programa. La UEP se encargará de coordinar las actividades de SyE con la participación de organismos coejecutores y organizaciones locales mediante una metodología de auditoría social participativa. El sistema procurará sobre todo medir el impacto del programa. Se intentará especialmente coordinar las actividades con la unidad de SyE del PROPESUR y prestar atención a la igualdad entre los sexos, desglosando los datos por sexos y midiendo los progresos de los diversos componentes del programa, así como el impacto en la reducción de las desigualdades entre los sexos en la zona de frontera.

G. Justificación económica

44. El programa promoverá la integración social, política y económica de los habitantes rurales de las provincias de frontera en el proceso de desarrollo del país. Además, las actividades de desarrollo económico y del capital humano del programa contribuirán a potenciar la autoestima de la población rural pobre, en particular de los dominicanos de origen haitiano, estimulando su participación efectiva en los programas de desarrollo local y promoviendo sus organizaciones de base.

45. Al final del programa, y de resultados de su plan de descentralización y sus estrategias de coordinación institucional, el Gobierno y la sociedad civil habrán puesto en marcha acciones e inversiones coordinadas de todas las instituciones participantes, sobre la base de un plan de desarrollo común a largo plazo. El Plan de Desarrollo Económico de las Provincias de Frontera, financiado y ejecutado por el programa con el pleno apoyo y participación de las organizaciones de base y las instituciones públicas locales, debería servir de principal modelo para la planificación a medio y largo plazo de la descentralización del Gobierno, el desarrollo socioeconómico rural y los programas de reducción de la pobreza.

46. El programa fortalecerá la base de recursos humanos y sociales y garantizará el desarrollo social y económico sostenible de 35 000 pequeños agricultores pobres (hombres y mujeres) y familias de trabajadores asalariados ubicados en las provincias fronterizas. La capacidad de recursos humanos de la zona del programa, en particular la de las organizaciones de base y de mujeres rurales, se verá reforzada mediante una capacitación sistemática. Los hombres y mujeres beneficiarios recibirán apoyo y capacitación en producción agrícola en pequeña escala, producción ganadera, gestión de microempresas y comercialización, sobre la base de una participación activa de los líderes de las organizaciones comunitarias de base en sus esfuerzos de desarrollo local.



47. Un total de 70 000 personas más se beneficiarán indirectamente del programa al tener acceso a inversiones en servicios sociales (educación y salud), agua potable, alcantarillado, obras de electrificación y caminos rurales, entre otras cosas, que mejorarán sustancialmente las condiciones de vida de la población así como los sistemas de transportes y comunicaciones en las provincias de frontera. Estas personas también se beneficiarán de las inversiones en la ordenación de cuencas hidrográficas y la conservación de recursos naturales que efectuará el programa.

48. El apoyo legal a la obtención de partidas de nacimiento y documentos de identificación para los dominicanos de origen haitiano será un primer paso fundamental para lograr su integración social y económica. El diálogo abierto sobre la difícil situación de los dominicanos de origen haitiano, junto con la puesta en marcha de una estrategia de minimización de conflictos y de comunicación, ayudará a los dominicanos a considerar a este grupo tan vulnerable como una parte integral de la sociedad. Los esfuerzos del programa por superar las restricciones existentes a su acceso a la educación contribuirán también a aumentar la autoestima de las poblaciones más vulnerables de las zonas fronterizas.

H. Riesgos

49. Existen varios riesgos a causa de las actuales políticas administrativas del Gobierno orientadas al mejoramiento socioeconómico de la población rural pobre y los dominicanos de origen haitiano. El programa tendrá que colaborar en el fortalecimiento de las políticas y mecanismos del Gobierno para reducir la pobreza y procurará mejorar el marco institucional y las actuales políticas y actividades de descentralización del país, facilitando recursos con ese fin. Como en todos los proyectos del FIDA, como primera prioridad se apoyarán y reforzarán las organizaciones de la población rural pobre.

I. Impacto ambiental

50. El programa se ha clasificado en la categoría B ya que su posible impacto ambiental puede atajarse mediante recomendaciones e intervenciones ecológicamente sensibles. Las inversiones y actividades que se llevarán a cabo con las tecnologías propuestas del programa permitirán paliar la situación y recuperar algunas de las zonas en peligro de degradación. La asistencia técnica para el desarrollo de la agricultura y las microempresas será compatible con las prácticas seguras y reconocidas de conservación de suelos, agua y vegetación, y la regulación del empleo de plaguicidas y productos químicos. El programa apoyará trabajos de conservación del medio ambiente (USD 500 000) en zonas sensibles. La reducción de la erosión de los suelos, la mejor ordenación de cuencas hidrográficas y la recuperación de la biodiversidad son algunos de los beneficios ecológicos previstos del programa.

J. Características innovadoras

51. El programa presenta cuatro principales características innovadoras: i) apoyo del Gobierno para integrar a los dominicanos de origen haitiano, fortalecimiento de los derechos civiles de las poblaciones vulnerables mediante la prestación de apoyo legal, una reducción al mínimo de los conflictos sociales y una estrategia activa de comunicaciones; ii) potenciación de las organizaciones locales de base mediante el estímulo de su participación como agentes en el programa y con capacidad de decisión en las iniciativas locales de desarrollo rural; iii) un enfoque gradual de la reducción de la pobreza, con atención especial a los derechos, la educación y el bienestar de los ciudadanos como punto de partida del desarrollo económico; y iv) pleno apoyo al proceso de descentralización y a la administración local.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

52. Un convenio de préstamo entre la República Dominicana y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de préstamo negociado.
53. La República Dominicana está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.
54. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

55. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Dominicana, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a diez millones seiscientos mil derechos especiales de giro (DEG 10 600 000), con vencimiento el 15 de julio de 2020, o antes de esta fecha, y un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 5 de noviembre de 2002)

1. La República Dominicana (“el Gobierno”) obtendrá de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”) un préstamo (el “Préstamo OPEP”) por la cantidad principal de cinco millones de dólares estadounidenses (USD 5 000 000) aproximadamente, para complementar el financiamiento del programa conforme a las condiciones establecidas en un convenio (el “Convenio OPEP”) que se estipulará entre el Gobierno y la OPEP.
2. A fin de financiar la ejecución del programa, el Gobierno pondrá los recursos del préstamo a disposición de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) de conformidad con los planes operativos anuales (POA) y los procedimientos nacionales habituales del Gobierno en relación con la cooperación para el desarrollo.
3. La ONAPLAN pondrá a disposición de la unidad de ejecución del proyecto (UEP), durante el período de ejecución del programa, fondos de contrapartida por una cantidad total en pesos dominicanos equivalentes a aproximadamente USD 4 000 000, de conformidad con los POA y los procedimientos nacionales habituales del Gobierno en relación con la cooperación para el desarrollo. A ese efecto, el Gobierno depositará, lo antes posible y en todo caso a más tardar 120 días después de la fecha de entrada en vigor, fondos de contrapartida por una cantidad inicial en pesos dominicanos equivalente a USD 500 000 en la cuenta del programa, a fin de sufragar los gastos del primer año del programa, y después repondrá anualmente por anticipado la cuenta del programa mediante el depósito de los fondos de contrapartida previstos en el POA para el año del programa pertinente.
4. El Gobierno velará por que los recursos del préstamo se pongan a disposición de la ONAPLAN de conformidad con los POA.
5. La ONAPLAN, el FIDA y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) realizarán conjuntamente una revisión de la ejecución del programa después de 30 meses de la fecha de entrada en vigor (“revisión de medio término”), de conformidad con los términos de referencia preparados por la UEP y aprobados por el FIDA y la UNOPS. Entre otras cosas, en dicha revisión se estudiará el logro de los objetivos del programa y las limitaciones y dificultades que se hayan encontrado y se recomendará la reorientación que sea necesaria para alcanzar tales objetivos y eliminar esas limitaciones y dificultades.
6. A más tardar tres meses después de la finalización del ejercicio fiscal pertinente, el Gobierno contratará, con el visto bueno previo del FIDA y la UNOPS, una empresa especializada seleccionada por el Gobierno de conformidad con los procedimientos y criterios acordados por el Gobierno y el FIDA para llevar a cabo la auditoría de las cuentas relativas al programa correspondiente al primer ejercicio fiscal. Lo antes posible y en todo caso a más tardar 90 días después del comienzo de cada ejercicio fiscal subsiguiente, el Gobierno, con el visto bueno previo del FIDA y de la UNOPS, confirmará dicho nombramiento o nombrará a otros auditores independientes seleccionados de la misma forma.
7. Mediante convenios entre el Gobierno y las Secretarías de Estado de Salud, de Educación y de Obras Públicas, y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), entre otras entidades públicas, se formalizará la ejecución conjunta de acciones seleccionadas por el programa en temas de educación de adultos, salud y vivienda, así como de acciones relacionadas con la construcción, reparación y mantenimiento de carreteras rurales. Estas acciones serán ejecutadas por empresas o agencias especializadas, organizaciones no gubernamentales (ONG) u organizaciones de la sociedad civil, seleccionadas de acuerdo a lo establecido en el manual de operaciones y en los reglamentos correspondientes.

ANEXO

8. El Gobierno garantizará la exención de impuestos a la importación, adquisición y suministros de todos los bienes, y servicios financiados con cargo al préstamo de acuerdo con las leyes nacionales. Además el Gobierno garantizará que los fondos de contrapartida nacional cubran el pago de los impuestos de los que la legislación nacional no exima a los programas de cooperación internacional.

9. El Gobierno asegurará al personal del programa contra los riesgos de enfermedad, vida y accidente en la medida compatible con una buena práctica.

10. El Gobierno velará por que el programa logre una significativa mejora de la autoestima de las mujeres rurales, sus capacidades productivas y empresariales, así como también de su capacidad de generar ingresos. En igualdad de méritos profesionales, las mujeres deberán ocupar por lo menos el 30% de todos los cargos profesionales del programa. Las actividades de género incluirán: i) el apoyo a la selección de personas sensibles a los temas de género como personal de la UEP; ii) la capacitación sistemática en género del personal de la UEP, las ONG e instituciones privadas prestadoras de servicios especializados del programa; iii) la participación activa de las mujeres en organizaciones sociales y económicas; iv) la formación en liderazgo y gestión específicamente para mujeres; y v) apoyo a un sistema de seguimiento y evaluación con perspectiva de género.

11. La UEP preparará un borrador de manual de operaciones del programa en cuanto esté constituido el equipo técnico, pero en ningún caso más de seis meses después de la fecha de entrada en vigor. Ese borrador contendrá entre otras cosas, y en forma detallada: i) los procedimientos y documentos que serán utilizados en las licitaciones conforme a lo establecido en el convenio de préstamo; ii) las regulaciones administrativas, financieras, contables y de auditoría aplicables a los estados contables y los informes financieros; iii) las funciones del Consejo de Desarrollo Regional del Programa (CDRP), de la UEP, de los otros miembros y de las demás instancias del programa; iv) los términos de referencia del personal directivo del programa; v) los reglamentos de utilización del Fondo de Infraestructura Social y del Fondo de Inversión Productiva que incluyan, entre otros, los criterios de elegibilidad, los montos máximos que serán financiados y los requerimientos de cofinanciamiento de los beneficiarios; vi) los montos para los que se necesitará la firma conjunta o separada del director del programa y/o del asesor técnico principal para la administración de las cuentas del programa; y vii) otros temas que el Gobierno y el FIDA puedan acordar.

12. Para la ejecución de los componentes de infraestructura social y de generación sostenible de los ingresos, la UEP preparará a satisfacción del FIDA los borradores del reglamento operativo del Fondo de Infraestructura Social y del reglamento operativo del Fondo de Inversión Productiva lo antes posible y, en todo caso, a más tardar, seis meses después de la fecha de entrada en vigor. Dichos reglamentos contendrán, entre otras, las disposiciones siguientes: i) los criterios de elegibilidad y selección de las propuestas de los beneficiarios finales; ii) los montos máximos para financiamiento; iii) los procedimientos de identificación, selección, calificación, formalización, ejecución y seguimiento y evaluación de los subproyectos financiados por los fondos; y iv) otras disposiciones que el FIDA y el Gobierno acuerden de tiempo en tiempo.

13. No podrán hacerse retiros de fondos respecto de gastos relativos al Fondo de Infraestructura Social hasta que el Gobierno haya entregado al FIDA una copia del reglamento operativo del Fondo de Infraestructura Social aprobado por la ONAPLAN.

14. El convenio de préstamo entrará en vigor con sujeción al cumplimiento de las siguientes condiciones previas:

- a) que la ONAPLAN haya seleccionado y nombrado debidamente al director del programa a satisfacción del FIDA;
- b) que el Gobierno haya abierto debidamente la cuenta del programa y la cuenta especial;



ANEXO

- c) que el convenio de préstamo haya sido debidamente firmado, y que la firma y cumplimiento del mismo por el Gobierno hayan sido debidamente autorizados y ratificados mediante todos los trámites administrativos y gubernamentales necesarios;
- d) que se haya entregado al FIDA una copia firmada del convenio de préstamo, en forma y contenido aceptables para éste, certificada como auténtica y completa por un funcionario competente del Gobierno; y
- e) que el Gobierno haya presentado al FIDA un dictamen jurídico, emitido por la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo cuya forma y contenido sean aceptables para el FIDA.

COUNTRY DATA

DOMINICAN REPUBLIC

Land area (km² thousand), 2000 1/	48	GNI per capita (USD), 2000 1/	2 100
Total population (million), 2000 1/	8.6	GNP per capita growth (annual %), 2000 1/	6.3
Population density (people per km²), 2000 1/	177	Inflation, consumer prices (annual %), 2000 1/	6.5 a/
Local currency	Dominican peso (DOP)	Exchange rate: USD 1 =	DOP 17.05
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate), 1980-99 2/	2.0	GDP (USD million), 2000 1/	19 894
Crude birth rate (per thousand people), 2000 1/	24 a/	Average annual rate of growth of GDP 2/	
Crude death rate (per thousand people), 2000 1/	5 a/	1980-90	3.1
Infant mortality rate (per thousand live births), 2000 1/	39 a/	1990-99	5.8
Life expectancy at birth (years), 2000 1/	71 a/	Sectoral distribution of GDP, 2000 1/	
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	0.9	% agriculture	11
Poor as % of total rural population 2/	30	% industry	32
Total labour force (million), 2000 1/	3.8	% manufacturing	16
Female labour force as % of total, 2000 1/	31	% services	58
Education		Consumption, 2000 1/	
School enrolment, primary (% gross), 2000 1/	94 a/	General government final consumption expenditure (as % of GDP)	8
Adult illiteracy rate (% age 15 and above), 2000 1/	16	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	79
Nutrition		Gross domestic savings (as % of GDP)	13
Daily calorie supply per capita, 1997 3/	2 288	Balance of Payments (USD million)	
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5), 2000 1/	11 a/	Merchandise exports, 2000 1/	5 700
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5), 2000 1/	6 a/	Merchandise imports, 2000 1/	9 700
Health		Balance of merchandise trade	-4 000
Health expenditure, total (as % of GDP), 2000 1/	4.8	Current account balances (USD million)	
Physicians (per thousand people), 1999 1/	1.3	before official transfers, 1999 1/	-2 277
Population without access to safe water (%), 1990-98 3/	21	after official transfers, 1999 1/	-429
Population without access to health services (%), 1981-93 3/	n.a.	Foreign direct investment, net 1999 1/	97 a/
Population without access to sanitation (%), 1990-98 3/	15	Government Finance	
Agriculture and Food		Overall budget deficit (including grants) (as % of GDP), 1999 1/	0.6 a/
Food imports (% of merchandise imports), 1999 1/	n.a.	Total expenditure (% of GDP), 1999 1/	16.3 a/
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land), 1998 1/	893	Total external debt (USD million), 1999 1/	4 771
Food production index (1989-91=100), 2000 1/	98.1	Present value of debt (as % of GNI), 1999 1/	28
Cereal yield (kg per ha), 2000 1/	3 872	Total debt service (% of exports of goods and services), 1999 1/	3.9
Land Use		Lending interest rate (%), 2000 1/	26.8
Arable land as % of land area, 1998 1/	22.1	Deposit interest rate (%), 2000 1/	17.7
Forest area (km ² thousand), 2000 2/	14		
Forest area as % of total land area, 2000 2/	28.4		
Irrigated land as % of cropland, 1998 1/	16.7		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* database

2/ World Bank, *World Development Indicators*, 2001

3/ United Nations Development Programme (UNDP), *Human Development Report*, 2000

PREVIOUS IFAD FINANCING

Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Currency	Approved Loan/ Grant Amount	Disbursement (as % of approved amount)
Consolidation and Development of Rural Settlement Project	IDB	IDB	I	19 Dec 79	21 Apr 80	31 Dec 88	L - I - 28 - DO	SDR	9 300 000	85.12%
Small Scale Food Producers Development Project	IFAD	World Bank: IBRD	I	31 Mar 82	04 Mar 83	30 Jun 89	L - I - 98 - DO	SDR	9 000 000	69.26%
South Western Region Small Farmers Project	IFAD	UNOPS	I	03 Dec 87	20 Apr 90	31 Dec 97	L - I - 216 - DO	SDR	6 100 000	89.99%
Agricultural Development Project in San Juan de la Maguana	IDB	IDB	I	02 Dec 93	25 Feb 97	31 Dec 01	G - I - 12 - DO	USD	100 000	73.41%
Agricultural Development Project in San Juan de la Maguana	IDB	IDB	I	02 Dec 93	25 Feb 97	31 Dec 01	G - I - 576 - DO	USD	22 000	
Agricultural Development Project in San Juan de la Maguana	IDB	IDB	I	02 Dec 93	25 Feb 97	31 Dec 01	L - I - 345 - DO	SDR	4 250 000	99.27%
South Western Region Small Farmers Project-Phase II	IFAD	IFAD	I	03 Dec 98	05 Apr 00	31 Dec 05	L - I - 495 - DO	SDR	8 750 000	25.24%





BENEFICIARIES AND STRATEGY APPROACH

Table 1: Potential Direct Beneficiaries of the Programme

	Small Farmers ¹		Micro-entrepreneurs		Rural Youth and Children		Rural Dwellers and Landless Farmers					
	Men	Women	Men	Women	Male	Female	Dominicans		Dominicans of Haitian Origin ²			
							Men	Women	Men	Women	Children and Youth	
Farm development	7 500	2 500										
Microenterprise development			800	1 200								
Labour skills training					800	1 200	600	1 500	800	800		400
Legal support									1560	1 560		2 080
Literacy programme			600	300	300	200	600	340	300	500		400
Education programme					600	1 000						3 560
Housing									1200	1 800		
TOTAL³	7 500	2 500	1 400	1 500	1 700	2 400	1 200	1 840	3860	4 660		6 440

¹ Includes about 800 artisanal fishermen-cum-small farmers who receive technical assistance and productive investments for both activities.

² Distributed throughout the programme area and living in *bateys* and other rural settlements.

³ Social infrastructure would benefit all groups (total 35 000 persons).

Table 2: Programme Design Matrix

Strategic Framework for IFAD 2002-2006			
	<i>Strengthening the capacity of the rural poor and their organizations</i>	<i>Improving equitable access to productive natural resources and technology</i>	<i>Increasing access to financial assets and markets</i>
P R O P O S I O N D	<ul style="list-style-type: none"> • Legal services in support of citizens rights • Education and literacy support programmes • Leadership training • Strengthening grass-roots organizations • Gender equity • Training and strengthening of grass-roots organizations • Strengthening economic organizations of rural poor 	<ul style="list-style-type: none"> • Analysis of regional economic opportunities • Gender equity • Demand-led productive support services for agricultural and rural microenterprise development • Environmental management and conservation technologies and resources • Labour skills training 	<ul style="list-style-type: none"> • Market analysis of productive opportunities • Market support services • Social and productive investment funds • Gender equity • Access to ongoing local rural financial services supported by PROPESUR

KEY FILE

LOGICAL FRAMEWORK

NARRATIVE SUMMARY	VERIFIABLE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS/RISKS
<p>Development Goal</p> <ul style="list-style-type: none"> Contribute to improving the quality of life through an inclusive, comprehensive and environmentally-sustainable rural socio-economic development process, which will significantly reduce the poverty, inequality, exclusion and discrimination affecting poor rural populations of the Border Provinces. 	<ul style="list-style-type: none"> Number and percentage of households in the Border Region whose living conditions and access to basic services have improved, by sex of the head of household and by programme area. Number and percentage of men and women in the Border Region that have risen above the poverty line, by programme area, compared with those at the time of the baseline study 	<ul style="list-style-type: none"> Post-programme evaluation. National survey of incomes and expenditures in households 	
<p>Project Specific Objectives</p> <ul style="list-style-type: none"> 35 000 rural poor in the Border Region and <i>bateys</i> are organized and empowered to participate in the development process in order to improve their socio-economic conditions in an effective and sustainable manner. ONAPLAN and Government programmes have strengthened their institutional capacity for intervention in the decentralized development process through generating specific policies and dialogue opportunities with civil-society and grass-roots organizations 	<ul style="list-style-type: none"> 35 000 beneficiaries strengthen their capacity for management of the rural development process through their organizations. 25 productive organizations of beneficiaries reinforce their institutional and operative capacity for the communal and economic development process. 5 local organizations and co-executors reinforce their institutional capacities for the rural development 200 technicians from both co-executors and municipalities strengthen their rural development capacities (30% women) Local institutional framework established and working through appropriate mechanisms 	<ul style="list-style-type: none"> Baseline study Participatory diagnosis Annual evaluation reports Periodic reports Evaluation reports: mid-term and final. Case study 	<ul style="list-style-type: none"> The Government's priorities and policies concerning poverty alleviation and decentralization are in line with programme objectives. Programme beneficiaries increase participation in local organizations. The country's climatic conditions are normal and the macroeconomic situation remains stable. The different public-sector actors have positive perception of their participation and the results obtained and therefore continue to participate.





NARRATIVE SUMMARY	VERIFIABLE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS/RISKS
OUTPUTS			
Human and Social Capital Development			
<p>Output 1: Legal assistance and civil registration</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominicans of Haitian origin regularize their legal status 	<ul style="list-style-type: none"> • Every year, 860 Dominicans of Haitian origin and rural poor are able to register their birth certificates (retroactive and current), obtain identity cards and be recognized as Dominican nationals • Access of children to provincial and national-level public education improves 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificates of birth and school registration • Identity cards 	<ul style="list-style-type: none"> • State institutions support action in favour of civil registration of populations in the Border Region
<p>Output 2: Education and health</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beneficiaries have access to education 	<ul style="list-style-type: none"> • At least 3 500 young men and women participate in the literacy programme • 3 380 children and youths receive scholarships to attend primary and high schools 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodic reports and evaluation reports: mid-term and final • Component records 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordination with state institutions in the sector is favourable to project execution
<p>Output 3: Gender approach</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disadvantaged groups such as women are encouraged to become actively involved in the socio-economic development of the Border Region 	<ul style="list-style-type: none"> • Awards for three successful productive commercial enterprises established by women • At least 7 350 women are integrated into the economy and other profitable productive activities • A reproductive health programme is set up • Variation in the number and percentage of local organizations that have gender equity, by type of organization and programme area 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodic reports • Evaluation reports: mid-term and final • Studies/reports • Ongoing survey of local organizations with gender approach 	<ul style="list-style-type: none"> • Government and the PMU policies support programme's gender approach



NARRATIVE SUMMARY	VERIFIABLE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS/RISKS
Sustainable Income Generation			
<p>Output 4: Agricultural production, marketing and microenterprise support services</p> <ul style="list-style-type: none"> Producers and microenterprises improve their technical and commercial management capacity, transforming their subsistence-level activities into income-generating concerns 	<ul style="list-style-type: none"> The Economic Development Plan for the Border Region supports focus and investments in the region 10 000 agricultural producers supported by technical services 2 000 poor microentrepreneurs benefited from programme support (1 000 new beneficiaries) 175 microenterprises and 90 commercial organizations supported by the programme At least 5 400 producers' families benefited from agricultural marketing support Number of commercial agreements established between international organizations of 'fair commerce' and organizations in the Border Region 	<ul style="list-style-type: none"> Economic Development Plan for the Border Region Periodic reports Evaluation reports: mid-term and final Component records 	<ul style="list-style-type: none"> Agreements reached with strategic partners Sources of credit available
<p>Output 5: Provision of services</p> <ul style="list-style-type: none"> Service providers strengthen their institutional and operative capacity 	<ul style="list-style-type: none"> At least nine NGOs strengthen their capacity for the provision of rural development services At least 160 technicians from other local institutions improve their rural knowledge and develop managerial capabilities 	<ul style="list-style-type: none"> Periodic reports Evaluation reports: mid-term and final 	<ul style="list-style-type: none"> Providers participate in training activities as planned
<p>Output 6: Productive infrastructure</p> <ul style="list-style-type: none"> Groups of agricultural producers and microenterprises capitalize themselves with productive infrastructure 	<ul style="list-style-type: none"> Five micro-irrigation initiatives for 1 500 beneficiaries of 175 groups 80 marketing activities for 4 000 beneficiaries 175 activities in support of microenterprises for 3 500 beneficiaries Number of new rural roads constructed, by kilometre and location Maintenance of secondary roads, by kilometre and location USD 0.55 million invested in environmental conservation initiatives. 	<ul style="list-style-type: none"> Technical projects and studies Periodic reports Component records Contracts signed by contractors Progress and evaluation reports Videos, photographs, articles in newspapers 	<ul style="list-style-type: none"> Macroeconomic conditions are stable Demand for local products is good



NARRATIVE SUMMARY	VERIFIABLE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS/RISKS
Sustainable Income Generation (cont' d.)			
<p>Output 7: Labour skills training for young rural people</p> <ul style="list-style-type: none"> Young men and women in the border areas improve their labour capacity and income-generating opportunities 	<ul style="list-style-type: none"> At least 6 000 young men and women benefit from training activities in at least six specializations: agricultural mechanics, carpentry, hotel management, motorcycle repairs and stonework Number and percentage of young men and women trained, by access to the labour market Number and percentage of young men and women trained, by microenterprises created 	<ul style="list-style-type: none"> Service provider reports Evaluation reports 	<ul style="list-style-type: none"> Training meets needs of young people
Social Infrastructure			
<p>Output 8: Housing construction</p> <ul style="list-style-type: none"> Border Region families have access to appropriate minimum housing by means of a programme for construction, reconstruction and provision of basic services 	<ul style="list-style-type: none"> Four housing centres built: two in the <i>bateys</i> area and two in poor rural communities (600 new houses and 400 repaired) 1 000 poor rural families (600 in the <i>bateys</i>) benefit from the housing programme 	<ul style="list-style-type: none"> Technical studies Periodic reports Component records Contracts with private contractors or public utilities companies Evaluation reports 	<ul style="list-style-type: none"> CEA grants land for implementation of housing plan Communities agree to move and to contribute work for building and maintenance of social infrastructure Contractors interested
<p>Output 9: Basic services infrastructure</p> <ul style="list-style-type: none"> Rural and <i>batey</i> populations have improved their access to basic services (education, health, water, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> 11 primary schools built or repaired 15 sanitary posts built or repaired 11 aqueducts built or repaired 60 day-care centres built or repaired 	<ul style="list-style-type: none"> Technical studies Periodic reports Component records Contracts with private building contractors or public utilities companies Evaluation reports 	<ul style="list-style-type: none"> Communities participate in organized manner Need for day-care centres is expressed Contractors interested

NARRATIVE SUMMARY	VERIFIABLE INDICATORS	MEANS OF VERIFICATION	ASSUMPTIONS/RISKS
Policy Dialogue and Institutional Strengthening			
<p>Output 10: Institutional strengthening</p> <ul style="list-style-type: none"> ONAPLAN improves its intervention policy and institutional capacity for rural development process 	<ul style="list-style-type: none"> 50 ONAPLAN technicians improve their capacity for rural development Number and type of consultancies carried out for strengthening of ONAPLAN A public area is established for coordination of regional development in the Border Region 	<ul style="list-style-type: none"> Periodic reports Evaluation reports 	<ul style="list-style-type: none"> Coordination between ONAPLAN, other interventions, and the programme is effective
<p>Output 11: Policy dialogue and communication</p> <ul style="list-style-type: none"> Policy dialogue and decision-making processes on development of the Border Region improved Development of a strong communications strategy by the Communications Unit 	<ul style="list-style-type: none"> Five national seminars and five at local level held on rural poverty, regional development and decentralization. 10 scholarships awarded to young men and women researchers from the Border Region – selected on the basis of academic qualifications Number and type of research studies carried out in support of policies and strategies Number and type of materials disseminated, by subject and type of activity Number of fairs held, by location Number of people checking the Web page Number of meetings held for communicators, by location and number of participants 	<ul style="list-style-type: none"> Periodic evaluation reports Publications Reports from FLACSO Brochures, pamphlets, etc. Reports from Communications Unit Web page 	<ul style="list-style-type: none"> Organizations and representatives of population participate actively in seminars Population reflects on and admits to the treatment of the subject The programme and Government entities favour the policy dialogue
<p>Output 12: Discrimination and exclusion</p> <ul style="list-style-type: none"> Action aimed at minimizing conflicts in the Border region 	<ul style="list-style-type: none"> Number and type of actions carried out (meetings with grass-roots organizations, workshops held, cultural centre established), by location and number of participants Greater awareness among citizens of rights and historical and cultural identity. Favourable changes in Government policies/decisions and in population's attitudes. Strengthened feeling of identity and poor rural people's determination to reduce poverty 	<ul style="list-style-type: none"> Reports and studies Evaluation reports: mid-term and final 	<ul style="list-style-type: none"> Through political dialogue, Government and programme advocate the integration of Dominicans of Haitian origin.



Programme Activities

1. HUMAN AND SOCIAL CAPITAL DEVELOPMENT	2. SUSTAINABLE INCOME GENERATION	3. SOCIAL INFRASTRUCTURE
<p>Legal support and registration</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rights and citizenship • Information, diffusion and citizenship • Census of <i>bateys</i> • Monitoring system on discrimination and human rights <p>Education and scholarships</p> <ul style="list-style-type: none"> • Scholarships for children and young people • Youth literacy programme <p>Training</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grass-roots organizations • Municipal authorities and staff • Technicians of PMU, APAs and others 	<p>Production, rural microenterprises and marketing</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economic Development Plan for the Border Region • Technical services strengthened <ul style="list-style-type: none"> • Institutional strengthening of PMU • Equipment at technological centres • Production support services <ul style="list-style-type: none"> • Organization and training • Technical assistance • Labour skills training <ul style="list-style-type: none"> • Training for youth and women in: agricultural mechanics, carpentry, hotel management, motorcycle repairs, stonework, etc. • Financing of productive investments 	<p>Social infrastructure</p> <ul style="list-style-type: none"> • Housing • Area diagnosis for housing • Development plan for housing, roads and other infrastructure • Land titling – housing • Technical studies on urbanization and construction • Community organization • Training in construction techniques • Building and reconstruction of houses • Construction of nurseries
4. POLICY DIALOGUE AND INSTITUTIONAL STRENGTHENING	5. GENDER (CROSS-CUTTING)	6. MONITORING AND EVALUATION UNIT (MEU)
<p>Institutional strengthening</p> <ul style="list-style-type: none"> • ONAPLAN/project coordination <ul style="list-style-type: none"> • Geographical focus on investments • Decentralization support • Strengthened poverty reduction and rural development activities • ONAPLAN capacity and tools <p>Conflict reduction</p> <ul style="list-style-type: none"> • Strengthening of sense of identity and empowerment of target group <ul style="list-style-type: none"> • Annual meetings with poor rural people's grass-roots organizations on conflict resolution • Training of peasant leaders • Regular seminars for development of Border Region <ul style="list-style-type: none"> • Social research in the border area and scholarships • Organization of annual national fora on poverty reduction, regional development and decentralization • Organization of annual local and provincial fora • Communication <ul style="list-style-type: none"> • Project activities and dissemination of results • Promotion and strengthening of regional communications network • Training for communication promoters • Dissemination material: audiovisual, posters, pamphlets, etc. • Artisanal and cultural fairs • Cultural centre • Web page • Workshops <p>Policy dialogue</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establishment of support mechanisms for: right to nationality, migration and labour policy, land tenancy, <i>bateys</i> municipalization and equal access to social services. <p>Diversity and human rights</p> <ul style="list-style-type: none"> • Support to <i>respect</i> for diversity, human rights, decision-making and knowledge dialogue. 	<p>Gender equity</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gender equity in PMU <ul style="list-style-type: none"> • Support for selection of personnel • Sensitivity for gender issues in PMU • Consultancies, studies and gender issues • Coordination with gender activities of PROPEUR • Gender equity in APAs and municipalities <ul style="list-style-type: none"> • Sensitivity for gender issues • Gender training • Gender equity among beneficiaries <ul style="list-style-type: none"> • Women-in-development • Child care • Reproductive health programme. • Sensitivity for gender issues among male agricultural producers • Training in women's leadership 	<ul style="list-style-type: none"> • Design and establishment of M&E system <ul style="list-style-type: none"> • Design of system • Adjustment of PROPEUR's computerized monitoring system • Training in M&E • Coordination with Gender Strategy Unit • Participatory monitoring <ul style="list-style-type: none"> • Beneficiaries • M&E Unit • Evaluations <ul style="list-style-type: none"> • Base study • Mid-term evaluation • Final evaluation • Studies • Annual meeting • Workshops • Classification



Table 1: Rural Poverty and Agricultural Sector Issues

Priority Area	Major Issues	Actions Needed	Remarks
Rural population settled in the border regions with Haiti; rural women and children	<ul style="list-style-type: none"> • High incidence of poverty among rural population, particularly women and children • Limited economic opportunities and low incomes due to poor crop productivity and livestock farming and lack of off-farm employment opportunities • Lack of access to social infrastructure • Limited access to low-quality rural extension and productive support services • Poor levels of nutrition and education in children • High levels of illiteracy. • Low income caused by gender exclusion and discrimination and by very limited local economic opportunities • Deplorable housing conditions • Limited access to education and health services 	<ul style="list-style-type: none"> • High priority targeting by Government's poverty reduction programmes • High priority targeting by Government's border development programme • Introduction of better income opportunities • Introduction of crop diversification • Labour skills training programmes • Provision of demand-driven participatory agricultural and non-agricultural productive services and productive investment fund • Provision of productive technologies for natural resources conservation-oriented • Access to Government's child education and nutrition programmes • Improved housing and sanitation services • Introduction of better income opportunities • Adult education and labour skills training programmes • Provision of family planning and reproductive health programmes 	<ul style="list-style-type: none"> • High priority in Government's current social agenda and poverty reduction programmes
Dominicans of Haitian origin settled in bateys and in rural communities of the border provinces; rural women and children	<ul style="list-style-type: none"> • High incidence of exclusion, discrimination and poverty, particularly among rural women and children • Exclusion and discrimination in providing birth certificates and identification documents • Limited local economic opportunities • Lack of access to social infrastructure • Low income caused by exclusion, discrimination and very limited economic opportunities at the local level • Deplorable housing conditions • Limited access to education and health services • High incidence of illiteracy. 	<ul style="list-style-type: none"> • High priority targeting by Government's poverty reduction programmes • Elimination of discriminatory legal framework and practices • Legal support for extending birth certificates and identification documents to Dominicans of Haitian origin • Improved housing and sanitation services • Improved access to education and health services • Introduction of better income opportunities • Adult education and labour skills training programmes • Provision of demand-driven participatory agricultural and non-agricultural productive services and productive investment fund. • Provision of family planning and reproductive health programmes • Access to Government's child education and nutrition programmes 	<ul style="list-style-type: none"> • For the first time in history, the current government has expressed willingness to solve the social and economic problems of Dominicans of Haitian origin and agreed to an IFAD programme targeted at this social group.
Government poverty reduction and decentralization framework	<ul style="list-style-type: none"> • Lack of efficient targeting mechanisms • Duplication and atomization of efforts by current institutional programmes • Slow institutional delivery system • Incomplete decentralization laws and regulations 	<ul style="list-style-type: none"> • Technical and conceptual support to improve targeting • Improved coordination of institutional mechanisms • Creation of a participatory national fora to discuss poverty reduction and decentralization policies and instruments • Application of a modified Decentralization Law 	<ul style="list-style-type: none"> • Government requests IFAD support



Table 2: Target Group Priority Needs and Project Proposals

Typology	Poverty Level and Causes	Coping Actions	Priority Needs	Project Response
Men and women rural workers (Dominicans and Haitian origin)	<ul style="list-style-type: none"> Lack of proper identification documents High levels of exclusion and discrimination Limited income-generating opportunities Lack of productive and labour skills Lack of access to basic services and social infrastructure 	<ul style="list-style-type: none"> Low profile in dealing with police authorities Access to 'black' (poorly paid) urban and rural labour markets 	<ul style="list-style-type: none"> Issuance of identification documents Improved self-esteem Productive and labour skills training Adequate housing and basic rural services Productive investment resources for non-agricultural production Strengthened social-productive organizations Non-agricultural support services Women's empowerment and equitable participation in social and economic organizations 	<ul style="list-style-type: none"> Legal services to support identification processes Self-awareness workshops Training actions targeted to <i>batey</i> dwellers Social investment funds Interest groups' non-refundable productive capitalization funds Organizational training Pro-active policy for rural women's participation in project and community decision-making structures Domestic time-saving investments Social and community infrastructure.
Men and women Small poor farmers and artisanal fishermen	<ul style="list-style-type: none"> Limited income-generating opportunities Lack of productive and labour skills Lack of productive support services and capitalization resources Lack of access to basic services and social infrastructure 	<ul style="list-style-type: none"> Combination of subsistence farming with off-farm employment 	<ul style="list-style-type: none"> Productive and labour skills training Access to technical and financial resources for agricultural and non-agricultural production Demand-driven technical support services Economically oriented organizations Women's empowerment and equitable participation in social/economic organizations Irrigation infrastructure Adequate housing and basic rural services 	<ul style="list-style-type: none"> Training action targeted to small poor farmers Non-refundable productive capitalization funds Social investment funds Small irrigation works Provision of demand-driven gender-oriented technical and market support services Organizational training Pro-active policy for rural women's participation in project and community decision making structures Domestic time-saving investments. Social and community infrastructure
Men and women Landless farmers, microentrepreneurs and rural dwellers (Dominicans and Haitian origin)	<ul style="list-style-type: none"> Limited income-generating opportunities Lack of access to land Lack of productive and labour skills Lack of productive support services and capitalization resources Lack of access to basic services and social infrastructure 	<ul style="list-style-type: none"> Access to urban and rural labour markets Subsistence rural microenterprises 	<ul style="list-style-type: none"> Productive and labour skills training Access to government agrarian reform land markets and land rental markets Technical and financial resources for agricultural and non-agricultural production Better linkages to market opportunities Women's empowerment and equitable participation in social/economic organizations Adequate housing and basic rural services 	<ul style="list-style-type: none"> Training actions targeted to landless farmers and rural dwellers Social investment funds Non-refundable productive capitalization funds Provision of demand-driven gender-oriented technical and market support services Pro-active policy for rural women participation in project and community decision-making structures Domestic time-saving investments. Social and community infrastructure
Rural children and youth (Dominicans and Haitian origin)	<ul style="list-style-type: none"> Lack of access to basic services and social infrastructure 		<ul style="list-style-type: none"> Issuance of birth certificates Access to primary and secondary education Access to health services Nutritional support Labour skills training Adequate housing and basic rural services 	<ul style="list-style-type: none"> Legal services to support issuance of birth certificate process Agreements with Secretariat of Education Improvement of basic education, health and nutrition programmes for communities and <i>bateys</i> Social and community infrastructure



Table 3: Institutional Capabilities Matrix

Institution	Strengths	Weaknesses	Opportunities/Threats	Remarks
ONAPLAN	<ul style="list-style-type: none"> National responsibility for country's decentralization and social and economic development programmes Responsible for current border area development and investment activities Responsible for the preparation of the national budget Responsible for preparation and up-dating of the national poverty map Adequate participatory methodologies and financial resources 	<ul style="list-style-type: none"> Lacks adequate targeting and delivery mechanisms Lacks monitoring and impact evaluation methodologies Limited activities in income generation for the rural poor Requires support for the process of decentralization of government actions 	<ul style="list-style-type: none"> Implementing institution for IFAD-financed PROPESUR Provides a very adequate vehicle for IFAD's current and future interventions 	<ul style="list-style-type: none"> ONAPLAN is the main government interlocutor for IFAD policy dialogue on decentralization, poverty reduction and rural development
Secretariat of Agriculture (SA)	<ul style="list-style-type: none"> Nationwide field presence 	<ul style="list-style-type: none"> Top-down approach in extension services Very limited budgetary resources and operational capabilities 	<ul style="list-style-type: none"> Reorganization of SA's agricultural outreach is required 	<ul style="list-style-type: none"> Past IFAD operations experienced difficulty in their operations with SA
Sugar State Corporation (CEA)	<ul style="list-style-type: none"> Has ownership of land and responsibility for the improvement and maintenance of <i>bateys</i> 	<ul style="list-style-type: none"> CEA is in the process of closing, operating on an interim basis Lacks resources for <i>bateys</i> maintenance and improvement 	<ul style="list-style-type: none"> CEA land transfer programmes could benefit <i>bateys</i> and rural communities 	<ul style="list-style-type: none"> Strategic alliances with ONAPLAN and IFAD operations could serve to improve its <i>batey</i> improvement and land transfer programmes
National Institute for Water Resources (INDRHI)	<ul style="list-style-type: none"> Adequate level of expertise in irrigation and drainage works 	<ul style="list-style-type: none"> Top-down approach for small irrigation and drainage works Lacks participatory methodologies 	<ul style="list-style-type: none"> Could cooperate with selected small irrigation and drainage projects 	<ul style="list-style-type: none"> Requires participatory planning of field irrigation and drainage works
Civil-society organizations and NGOs	<ul style="list-style-type: none"> Various degrees of fieldwork experience Organized by fields of expertise: human rights; social and economic development; gender; and natural resources - a situation that could improve the efficiency of contracted services 	<ul style="list-style-type: none"> Highly territorial Paternalistic approach to rural development Limited resources Lack of impact evaluation instruments 	<ul style="list-style-type: none"> In view of Government's current policy on the privatization of rural services, NGOs will be regularly involved in the provision of rural social, economic, gender and natural resources management services 	<ul style="list-style-type: none"> The ongoing IFAD-financed PROPESUR has acquired valuable experience in contracting, training and evaluating NGO field operational capabilities





Table 4: Stakeholder Matrix/Project Actors and Roles

Component	Actions	Coverage	Perennial Institution(s) Involved	Potential Contractors/ Periodic Inputs	Other Possible Partners in Execution
Human and Social Capital Development	<ul style="list-style-type: none"> • Legal services to support issuance of birth certificates and identification documents • Education, scholarships and nutritional programmes • Community participatory diagnosis and identification of social and productive demands • (Training of base organizations and leadership identification and training) • Training of municipal staff 	<ul style="list-style-type: none"> • Project area • <i>Bateys</i> and rural communities • Direct beneficiaries 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU • ONAPLAN • Municipalities • Secretariats of Education and Health 	<ul style="list-style-type: none"> • Local NGOs • National NGOs • Universities • Private social research/studies centres • National peasant and women's organizations 	
Sustainable Income Generation	<ul style="list-style-type: none"> • Economic Development Plan for Border Region • Agricultural and non-agricultural demand-driven field support services • Productive infrastructure • Labour skills training • Environmental conservation works • Rural roads – opening and repair 	<ul style="list-style-type: none"> • Project area • <i>Bateys</i> and rural communities • Direct and indirect beneficiaries 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU • ONAPLAN • INFOTEP 	<ul style="list-style-type: none"> • National NGO • Universities • Private economic research/studies centres • National peasant and women's organizations 	<ul style="list-style-type: none"> • PROMER • SETEDER • CEDOPEX • PROMIPIME
Social Infrastructure	<ul style="list-style-type: none"> • Housing construction and repair • Water and electricity services • Latrines • School and health infrastructure 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Bateys</i> and rural communities • Direct and indirect beneficiaries 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU • ONAPLAN • INVI and municipalities • Secretariat of Public Works 	<ul style="list-style-type: none"> • Local base organizations • Local NGO 	<ul style="list-style-type: none"> • National NGOs • CEA • PROCOMUNIDAD
Policy Dialogue and Institutional Strengthening	<ul style="list-style-type: none"> • Permanent national and local workshops • Decentralization and poverty reduction policy dialogue • Institution-building consultants • Communications and reduction of conflicts 	<ul style="list-style-type: none"> • Project area • Santo Domingo • Government officials • NGOs and civil-society organizations 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU • ONAPLAN • FLACSO • Other governmental secretariats and institutions 	<ul style="list-style-type: none"> • Universities • Private research/studies centres • Consultants 	
PMU	<ul style="list-style-type: none"> • Operations • Planning, M&E • Gender policies and strategies 	<ul style="list-style-type: none"> • Project area • Direct and indirect beneficiaries 	<ul style="list-style-type: none"> • PMU • ONAPLAN 	<ul style="list-style-type: none"> • Universities • Research/studies centres • Accountants and lawyers 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultants • PREVAL • PROGENDERO

CEA: State Sugar Cane Council; FLACSO: Latin American Faculty of Social Sciences; PROMER: Regional Technical Programme to Support the Development of Rural Microenterprises in Latin America and the Caribbean; SETEDER: Programme for Improving Technical Capacity of Local Organizations to Support Rural Investment Projects in Central America, Mexico and Panama; CEDOPEX: Dominican Centre for Export Promotion; PROMIPYME: Small and Micro Enterprise Support Programme; PREVAL: Programme for Strengthening the Regional Capacity for Evaluation of Rural Poverty Alleviation Projects in Latin America and the Caribbean

Table 5A: Expenditure by Component (USD '000)

Categories	Human and Social Resources		Sustainable Income Development			Social Infrastructure	Policy dialogue Institutional Strengthening		Programme Executing Unit			Total	Physical Contingencies	
	Identificat. & Education	Strengthening Local Grass-Root Organizations	Technical Support Services	Productive Infrastruct Funds	Labour Skills Training		Permanent Seminar & Institutional Strengt.	Conflict Reduction & Social Communic.	PMU	M&E	Gender		%	Amount
I. INVESTMENT COSTS														
A. Vehicles and Equipment														
1. Vehicles	-	21	21	-	-	21	-	-	84	21	21	188	-	-
2. Equipment	-	8	8	-	-	8	-	15	79	10	8	135	-	-
Subtotal Vehicles and Equipment	-	29	29	-	-	29	-	15	163	31	28	323	-	-
B. Contracts and institutional agreements														
1. Contracts with suppliers of technical services	342	1 942	2 583	-	-	-	-	-	-	-	-	4 867	-	-
2. Contracts for technical assistance, studies, consultancies and audits	25	278	262	-	-	-	1 545	120	166	295	404	3 095	3.2	99
3. Institutional Agreements for technical services	1 478	-	-	-	643	-	-	-	-	-	144	2 265	1.2	28
Subtotal Contracts and Institutional Agreements	1 845	2 220	2 845	-	643	-	1 545	120	166	295	548	10 227	1.2	127
C. Infrastructure Fund														
1. Housing	-	-	-	-	-	3 400	-	-	-	-	-	3 400	-	-
2. Social Infrastructure	-	-	-	-	-	1 600	-	-	-	-	-	1 600	-	-
3. Productive Infrastructure	-	-	-	1 750	-	-	-	-	-	-	-	1 750	-	-
4. Rural roads	-	-	-	1 330	-	-	-	-	-	-	-	1 330	-	-
5. Environment	-	-	-	550	-	-	-	-	-	-	-	550	-	-
6. Gender	-	-	-	595	-	-	-	-	-	-	-	595	-	-
Subtotal Infrastructure Fund	-	-	-	4 225	-	5 000	-	-	-	-	-	9 225	-	-
Total Investment Costs	1 845	2 249	2 874	4 225	643	5 029	1 545	135	329	326	576	19 776	0.6	127
II. RECURRENT COSTS														
A. Operation costs														
1. Salaries	-	234	234	-	-	198	137	98	1 255	234	137	2 525	-	-
2. Inputs and services	-	40	166	-	-	35	0	21	347	45	75	731	8.0	58
TOTAL RECURRENT COSTS	-	274	400	-	-	234	137	119	1 601	279	211	3 256	1.8	58
TOTAL BASELINE COSTS	1 845	2 523	3 275	4 225	643	5 262	1 682	254	1 930	606	787	23 032	0.8	185
Physical contingencies	-	3	33	-	28	3	27	9	31	4	47	185	-	-
Price contingencies	109	121	232	-	25	14	90	14	101	30	49	783	1.3	10
TOTAL PROJECT COSTS	1 954	2 647	3 539	4 225	696	5 279	1 798	276	2 061	640	884	24 000	0.8	196
Taxes	-	39	57	-	39	31	23	18	154	40	33	434	2.2	9
Foreign exchange	293	386	542	963	272	865	248	36	250	87	183	4 124	0.9	37

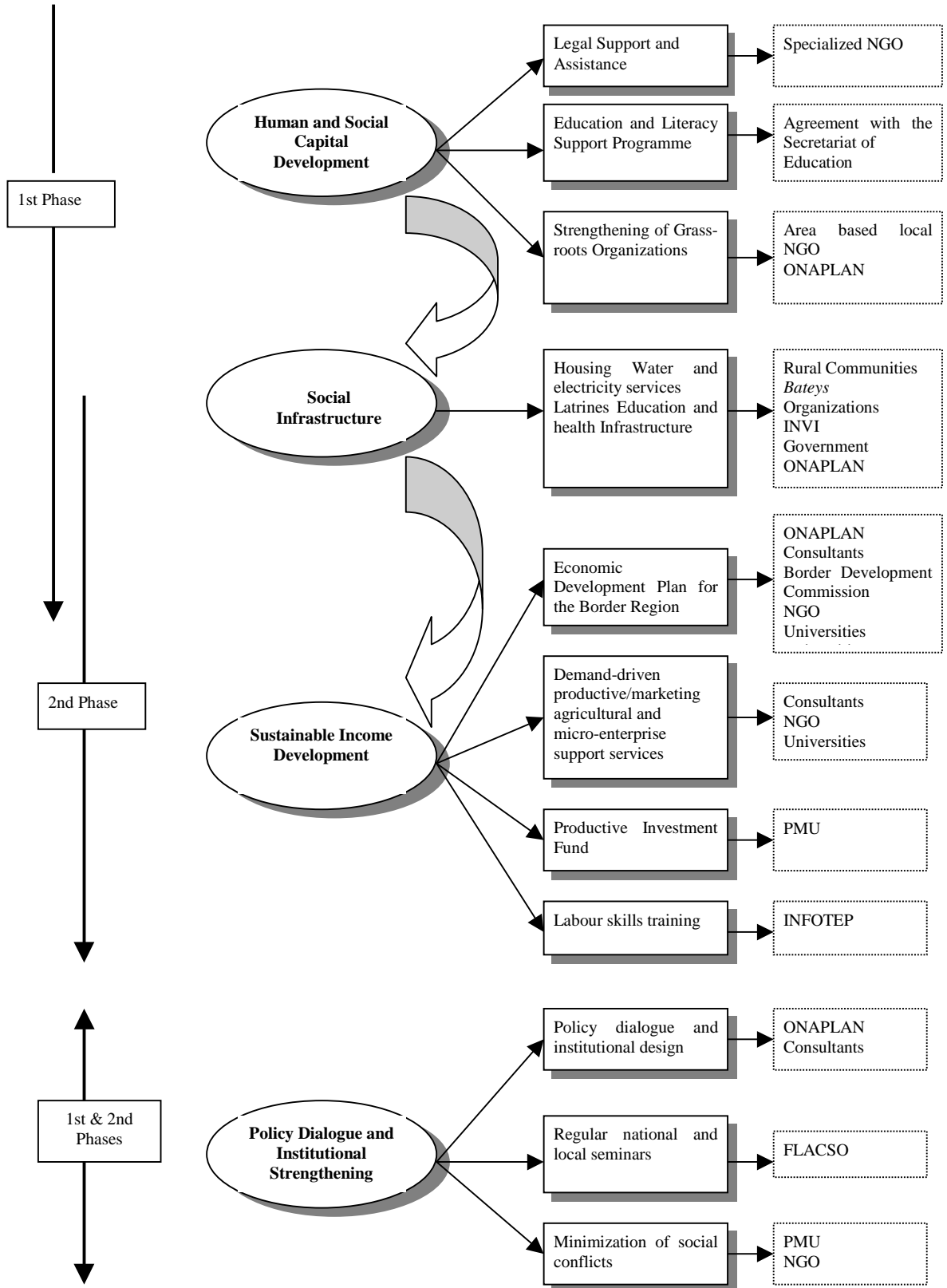


Table 5B: Expenditure by Financiers (USD '000)

	IFAD		OPEC		Beneficiaries		Government		Total		For. Exch.	(Excl. Taxes)	Duties & Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
I. INVESTMENT COSTS													
A. Vehicles and Equipment													
1. Vehicles	-	-	191	100	-	-	-	-	191	1	162	29	-
2. Equipment	-	-	117	85	-	-	21	15	137	1	117	4	16
Subtotal Vehicles and Equipment	-	-	308	94	-	-	21	6	328	1	279	33	16
B. Contracts and Institutional Agreements													
1. Contracts with suppliers of technical services	5 172	100	-	-	-	-	0	-	5 172	22	776	4 396	-
2. Contracts for technical assistance, studies, consultancies and audits	3 325	100	-	-	-	-	33	0	3 359	14	504	2 851	3
3. Institutional agreements for technical services	2 377	99	-	-	-	-	39	1	2 416	10	568	1 809	39
Subtotal Contracts and Institutional Agreements	10 874	99	-	-	-	-	72	1	10 946	46	1 847	9 057	42
C. Infrastructure Fund													
1. Housing	-	-	2 364	70	170	5	866	26	3 400	14	510	2 890	-
2. Social infrastructure	-	-	1 112	70	160	10	328	21	1 600	7	320	1 280	-
3. Productive infrastructure	-	-	1 216	70	350	20	184	11	1 750	7	525	1 225	-
4. Rural roads	925	70	-	-	202	15	204	15	1 330	6	266	1 064	-
5. Environment	382	70	-	-	57	10	111	20	550	2	83	468	-
6. Gender	414	70	-	-	62	10	120	20	595	3	89	506	-
Subtotal Infrastructure Fund	1 721	70	4 692	70	1 000	11	1 812	20	9 225	38	1 793	7 432	-
Total Investment Costs	12 625	61	5 000	24	1 000	5	1 904	9	20 499	85	3 919	16 521	59
II. RECURRENT COSTS													
A. Operation Costs													
1. Salaries	1 070	40	-	-	-	-	1 596	60	2 666	11	-	2 370	295
2. Inputs and services	335	40	-	-	-	-	500	60	835	4	206	550	80
Total Recurrent Costs	1 405	40	-	-	-	-	2 096	60	3 501	15	206	2 920	375
Total Disbursement	14 000	58	5 000	21	1 000	4	4 000	17	24 000	100	4 124	19 441	434



PHASING OF COMPONENTS AND INSTITUTIONAL RESPONSIBILITIES





PROGRAMME ORGANIZATION AND MANAGEMENT

